



Decanato de Posgrado

Trabajo final para optar por el título de:

Maestría en Administración Financiera

Título:

**“ROL DE LA BOLSA DE VALORES EN LA DINAMIZACION
DE LA ECONOMIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.”**

(Periodo 2010-2017)

Postulante:

Lic. Elvis Artiles

Matricula: 2016-1533

Tutor:

Dr. Reinaldo Ramón Fuentes Plasencia

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Abril, 2018

RESUMEN

Impulsar el mercado de valores beneficia al crecimiento económico. República Dominicana ha realizado cambios de gran importancia en el sistema financiero y del mercado de capitales, asimismo en el marco legal con la erogación de la ley del mercado de valores 249-17 y su reglamento, persiguiendo regular y normalizar de forma transparente las inversiones, en aras de sustentar la estabilidad económica. El mercado en la República Dominicana ya cuenta con diferentes opciones de inversión, fondos del mercado de dinero, fondos inmobiliarios y una gran participación de las inversiones de renta fija. En República Dominicana actualmente está surgiendo la cultura bursátil, por tanto, se necesita articular y estimular un mayor apoyo por parte del gobierno y que brinde motivación a la regulación. Por otra parte, incentivar la participación de los inversionistas tanto locales como internacionales y diversificación del mercado de acciones, estos podrían ser los pilares que logren el despegue del mercado. Así como también incentivar el crecimiento del mercado primario, del cual nace prácticamente toda la oferta pública y las operaciones que iniciales de las emisiones sin dejar de fomentar el mercado secundario, a través del que todas las transferencias de valores que habían estado activas en el mercado primario y sostienen brindando liquidez a las operaciones del mercado. Todo con relación a estos planteamientos se encuentra detallado en la siguiente investigación elaborada utilizando en el método deductivo, analizando datos y la evolución del mercado con cifras suministradas por la bolsa de valores y organismos del sector financiero.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por bendecirme cada día, por darme fuerzas y premiar cada uno de mis esfuerzos.

Dedico este logro a mi familia por ser mi guía, apoyo y mi razón de dar cada paso.

A mis amigos y compañeros por permitirme siempre contar con ustedes.

INTRODUCCIÓN

La bolsa de valores de la República Dominicana (BVRD) inicia sus operaciones en los años 80 cuando se ve la necesidad de una institución que formalice el mercado de capitales de manera transparente. En 1988 el poder ejecutivo mediante el decreto No. 544-88 constituyo la bolsa de valores de santo domingo Inc. creada como una entidad sin fines de lucro que contaba con apoyo de la cámara de comercio y producción, la misma se tenía la tarea de crear un mercado secundario que promueva el ahorro y la inversión.

Para el año 2000 se consigue la aprobación de la ley 19-2000 del mercado de valores y para el año 2001 se convierte en una empresa con fines de lucro. En la actualidad el país cuenta con 20 puestos de bolsa que ofertan activos financieros como bonos, acciones y fideicomisos, pero la mayor participación del mercado corresponde al sector público, el banco central de la República Dominicana (BCRD) el principal emisor de instrumentos financieros de renta fija, asimismo el ministerio de hacienda (MH).

El mercado de valores de la República Dominicana ha crecido en los últimos años, el país ha presentado cifras aproximadas de todas las transacciones al mercado que sumadas representan unos US\$55 mil millones, o sea más del 60% del producto interno bruto (PIB).

El porcentaje de participantes ha crecido de manera notable, ya que en el año 2012 existían alrededor de 15 mil cuentas activas y a la fecha de 80 mil cuentas, corresponde al 8%, entre personas físicas y empresas de estas identificamos que el 93% de las transacciones se hacen en el mercado secundario y apenas el 7% en el primario. Pascual, C (2018)

La bolsa de valores de la República Dominicana (BVRD) está enfocada en el crecimiento de la cultura bursátil en el país persiguiendo obtener mayor alcance y diversificación de clientes, tanto como empresas que puedan emitir títulos, así también inversionistas y público en general.

Esta investigación persigue analizar como la bolsa de valores ha incidido en el desarrollo económico del país, evaluar los productos de inversión e identificar las diferencias en el mercado. La misma procura tener un impacto positivo con el fin de apoyar el crecimiento del mercado bursátil.

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	ii
DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	iv
CAPITULO I: LA BOLSA DE VALORES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. ...	1
1.1 Antecedentes de la bolsa de valores en la República Dominicana	1
1.2 Función de la bolsa de valores de la República Dominicana.....	3
1.3 Ley no. 249-17 que modifica la ley no. 19-00 del mercado de valores de la República Dominicana.	4
1.4 Retenciones de acuerdo con el régimen fiscal.	6
1.5 Organismos reguladores del mercado de valores.	7
Consejo nacional del mercado de valores.....	7
La superintendencia de valores	9
Entidades autorreguladas	11
CEVALDOM	12
CAPITULO II: MERCADO DE VALORES, INSTRUMENTOS Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN.....	14
2.1 Banca y el mercado de valores.....	14
2.2 Creadores de mercados e intermediación.....	16
Listado de inversores con valores en circulación en la República Dominicana.	20
2.3 Mercado over the counter (OTC).....	21
2.4 Instrumentos del mercado de valores de la República Dominicana.	24
Programa creadores de mercado de la bolsa de valores de la República Dominicana.....	25

CAPITULO III: DESARROLLO E IMPACTO DE LA BOLSA DE VALORES A LA ECONOMÍA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.....	26
3.1 Evaluación y comportamiento de la bolsa de valores.	26
2010.....	26
2011.....	28
2012.....	30
2013.....	32
2014.....	35
2015.....	38
2016.....	43
Periodo 2010 - 2016	47
3.2 Análisis de las operaciones del mercado de valores en el 2017.....	49
3.3 Perspectiva del mercado de valores de la República Dominicana.	51
CONCLUSIONES.....	53
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFIA.....	57
ANTEPROYECTO.....	58

CAPITULO I:

LA BOLSA DE VALORES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

1.1 Antecedentes de la bolsa de valores en la República Dominicana

Los primeros pasos del mercado de valores de la República Dominicana se remontan al año 1953, con la puesta en vigencia de la ley de la bolsa nacional No. 3553. Su finalidad era la de velar por los intereses del comercio, que permitiera a los empresarios un ambiente favorable para la negociación inmobiliario y artículos importados o de producción nacional, de esta forma nace la comisión de valores.

En abril de 1980, algunos empresarios se reunieron con la intención de desarrollar un mercado de valores formal; y crea una institución que regule de manera transparente y eficiente las operaciones de este.

En 1988, es emitido el decreto no. 544-88 para la creación de la bolsa de valores de santo domingo cuya finalidad fue crear un mercado secundario que incentive el ahorro y la inversión utilizando títulos de valores.

Se conformó la asociación de puestos de bolsa en el año 1993, cuyos integrantes asumieron como primera y principal meta el verificar la nueva ley de mercado de valores y brindar sus recomendaciones.

En el año 1997, la bolsa estaba teniendo impacto en otras localidades de la República Dominicana considerándose una bolsa nacional, dado este escenario se decide cambiar a bolsa de valores de santo domingo por el de bolsa de valores dado el crecimiento operativo que ya había obtenido.

A mediados del año 2000, se aprobó por el poder ejecutivo la ley 19-2000, la misma constituye la superintendencia de valores de la República Dominicana la cual brinda fundamento jurídico y regulatorio.

Con esta ley se cambia de nombre a bolsa de valores de la República Dominicana s.a, el mes de diciembre del 2001, en este momento se convierte en una empresa con fines de lucro emitiendo en el 2002 el primer registro mercantil bajo este nombre.

En el 2002 con el decreto 201- 02, se aprueba el reglamento de la ley del mercado de valores, con el objetivo de reglamentar normas que contribuyan al fortalecimiento del mercado de valores, con métodos que de controlen y supervisen las operaciones del mercado. A su vez este reglamento solicita a los emisores y participantes en el mercado de valores que elaboren cambios y mejoras que se nivelen a las disposiciones legales interpuestas por dicha ley.

A partir de que se identificaban las necesidades del mercado, se consideraban nuevos objetivos y planes de acción que permitieran la regularización de los instrumentos y medidas de supervisión que garantizaran la transparencia de las operaciones.

La entrada en vigor del reglamento 729-04 dio peso a las normativas, otorgo carácter jurídico y mitigo los riesgos operativos de inversión. Asimismo, busca brindar profundidad al mercado, de la mano de los requerimientos emitidos por la superintendencia. Por otra parte, estos reglamentos promueven la inclusión de ofertas públicas de valores estandarizados permitiendo una mejor colocación de capital a los inversionistas.

La retracción económica en el 2012 dada la reforma fiscal provoco desaceleración en la actividad comercial en la República Dominicana lo que limito el crédito. Pero produjo un aumento de la liquidez en la banca financiera provocando que las entidades dirigieran estos recursos excedentes a la inversión en valores acelerando de manera significativa la demanda de títulos y el crecimiento del mercado en República Dominicana.

1.2 Función de la bolsa de valores de la República Dominicana

Existe oferta pública de intercambio, cuando la enajenación o adquisición de valores inscritos en el registro y transados en una bolsa de valores, realizada por un mismo emisor, se ofrezca pagar total o parcialmente con otros valores inscritos en el registro, de conformidad con lo establecido en el código civil de la República Dominicana, cambio o permuta, o en la normativa que le resulte aplicable.¹

Debemos diferenciar lo que es el mercado de valores del sector financiero, el cual se define por su participación en la actividad económica al estar vinculado con el ahorro y la inversión, que son los factores que definen el crecimiento de un país.

La bolsa de valores es un organismo que tiene como finalidad administrar la compra y venta de valores de acuerdo con las necesidades de los inversionistas o clientes, facilitando las operaciones de creación de órdenes y el negociar las mismas ya sea, la compra de acciones, certificados, bonos y demás instrumentos de inversión.

Las funciones principales de la bolsa de valores es efectuar de forma eficaz, eficiente y transparente, las transacciones que corresponden al mercado de valores.

La bolsa de valores persigue una alternativa al financiamiento, generar empleos, ser una pieza clave la disminución de la pobreza, incentivar la cultura de ahorro e inversión.

Tiene como misión crear, desarrollar y promover productos, servicios y soluciones innovadoras, confiables y transparentes que conlleven al desarrollo sostenible y equitativo del mercado de valores de la República Dominicana y como visión ser el centro de negociación por excelencia para inversionistas y emisores, así como el marco de referencia del mercado de valores de la República Dominicana.

¹ Artículo 59, Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana

De igual forma busca fomentar el mercado secundario de valores de forma regulada y con orden en los precios, lo que brindara a los participantes confianza y credibilidad, factores generan valor agregado al mercado.

Del mismo modo la bolsa de valores también conoce de la poca cantidad de oferta de títulos en el mercado, brinda soporte al estado en la creación de instrumentos, persiguiendo de esta manera ser un respaldo de la voluntad política de contribuir a un mercado sostenible que subvencione y asegure la liquidez de los participantes.

Así mismo la bolsa de valores de la República Dominicana debe crear normas que mantengan la estabilidad y funcionalidad del mercado a fin de tener control de las negociaciones diarias con responsabilidad jurídica.

Esta entidad también debe legalizar las cotizaciones en el mercado de valores y lograr que sean seguras para los participantes, llevando a cabo un control de que las transacciones se ejecuten cumpliendo con la moral y ética profesional.

Otro aspecto el mercado de valores es que amerita tener un registro de las entidades que participan y los títulos emitidos que se cotizan. Por tanto, el espacio debe ser un ambiente adecuado para salvaguardar para los diferentes intercambios y que los inversionistas se sientan seguros al momento de realizar operaciones.

1.3 Ley no. 249-17 que modifica la ley no. 19-00 del mercado de valores de la República Dominicana.

La ley del mercado de valores tiene como principal mantener protegido al inversionista, reducir el riesgo y que los mercados interactúen de una manera justa. Esta modificación persigue establecer condiciones reguladas, supervisar a los participantes y promover el desarrollo del mercado y de la economía de la República Dominicana.

De igual modo la ley 249-17 busca impactar a las personas físicas y jurídicas que realicen actividades, en el mercado de valores de la República Dominicana.

Justamente la misma obliga a que existan fundamentos legales de esta característica en la República Dominicana incorporando los objetivos de la organización internacional de comisiones de valores y pone en práctica la regulación de los mercados de la organización para la cooperación y el desarrollo económico.

Ciertamente las nuevas prácticas están elaboradas de forma que el órgano regulatorio debe disponer de la potestad para la implementación de reglamentos los cuales sean particulares en cada uno de los aspectos de la regulación, permitiendo de esta forma sean considerados adaptables al cambiante entorno en el que se maneja el mercado de valores.

Así mismo la ley persigue promover en República Dominicana la participación de las pequeñas y grandes empresas privadas incentivando la cultura del uso de sus recursos y el financiamiento, desarrollando diferentes opciones ahorro e inversión diversificado, brindando fortalecimiento y crecimiento al comercio.

Cabe destacar que esta ley, deroga la ley 189-11 correspondiente al desarrollo del mercado hipotecario y fideicomiso de la República Dominicana, de fecha 16 de julio de 2011.

Entre los reglamentos especificados por la ley, se desatacan la creación de mecanismos para que los intermediarios no procesen transacciones por cuenta propia, administrando sus carteras de manera que les permitan una mejor ejecución y una buena determinación de precios.

Estas disposiciones son de carácter obligatorios para los intermediarios, quienes deben tener políticas que faciliten a los inversionistas informaciones veraces.

De esta misma forma los intermediarios deben manejarse con el deber de mejor ejecución al momento el proceder con las operaciones del mercado, siendo razonables con los clientes de cualquier índole.

Entre otras de las obligaciones de los reglamentos es que cada movimiento en el mercado debe ser informado a los inversionistas para que se procesen bajo sus instrucciones, así como también siempre recalcar las políticas de mejor ejecución. Siempre colocando los intereses del cliente como prioridad.

Al mismo tiempo la ley también impone que se debe responder a los clientes por los daños o pérdidas que sean causados bajo su gestión y por sus empleados, sobre todo si estos tienen conllevan alguna violación de las leyes, ya sea por negligencia o abuso de confianza. También se considerará una falta el incumplir con las obligaciones civiles, penales o administrativas de los involucrados.

Entre otras obligaciones de las normativas se encuentran el mantener un registro de las operaciones en el mercado over the counter (OTC) y de los participantes se el sistema de operaciones de valores, también se debe tener un patrimonio neto igual o similar al capital mínimo requerido, así mismo capital adicional, provisiones, reversas garantizadas de manera reglamentarias de la mano de las actividades realizadas.

En otro aspecto, la ley establece de carácter obligatorio también los procedimientos de calificación de riesgos, de todos los valores de oferta pública de renta fija o variable.

1.4 Retenciones de acuerdo con el régimen fiscal.

Los beneficios que se reciben van de acuerdo con los rendimientos por los instrumentos de renta fija y dividendos que perciben los inversionistas, por sus transacciones en el mercado de valores, autorizados por la superintendencia de valores de la República Dominicana por medio de los intermediarios del mercado no aplican para la retención de impuestos.

De igual manera todas las interacciones que involucren la venta y compra de valores no emiten impuestos por transferencia, ni impuesto sobre la renta. Pero aquellos que emiten los valores e intermediarios deben pagar impuestos por el margen obtenido en la transacción de acuerdo con sus ganancias

Las transacciones por pagos entre cuentas de banco dentro de la misma entidad, así como los cheques y transferencias electrónicas aplican para el pago de impuestos.

1.5 Organismos reguladores del mercado de valores.

Consejo nacional del mercado de valores

Es el órgano superior de la superintendencia de valores cuya función esencial es crear normativas, ser fiscalizador y órgano controlador.

A tal fin, como indica la ley no. 249-17 del mercado de valores de la República Dominicana le corresponden las siguientes funciones:

- En primer lugar, formular las políticas para el mercado de valores;
- Monitorear y evaluar el cumplimiento por parte de la superintendencia de los objetivos estratégicos trazados;
- Definir el modelo de supervisión del mercado de valores que adoptará la superintendencia;
- Revisar de manera periódica el marco regulatorio del mercado de valores, adecuándolo a las tendencias y realidades del mercado y proponer, por iniciativa propia o a propuesta del superintendente, las modificaciones que sean necesarias;
- Dictar, a propuesta del superintendente, los reglamentos de aplicación de esta ley;
- Definir, cuando no lo haya hecho la ley, los términos referentes al mercado de Valores;

- Seguido dar a conocer y aprobar la memoria y el presupuesto anual de la superintendencia, incluyendo las tarifas aplicables a los participantes del mercado de valores, lo cual deberá ser aprobado por mayoría calificada de las dos terceras partes de los miembros del consejo;
- Conocer y aprobar la intervención, exclusión, suspensión, fusión, cambio de control y liquidación de los participantes del mercado de valores, lo cual deberá ser aprobado por mayoría calificada de las dos terceras partes de los miembros del consejo;
- De igual modo autorizar la inscripción en el registro de las sociedades administradoras de mecanismos centralizados de negociación, administradoras de sistemas de registro de operaciones sobre valores, depósitos centralizados de valores y entidades de contrapartida central;
- Conocer los recursos jerárquicos contra las decisiones del superintendente;
- Requerir, cualquier informe al superintendente respecto del mercado de valores;
- De esta misma manera adoptar las medidas que estime necesarias para garantizar la protección de los inversionistas; y,
- Finalmente asignar otras atribuciones establecidas de la ley.

El consejo estará integrado por siete (7) miembros:

- El gobernador del banco central, quien lo presidirá o podrá delegar en un funcionario de alta jerarquía de esa institución ratificado por la junta monetaria, miembro ex officio;
- El ministro de hacienda, quien podrá delegar en un funcionario de alta jerarquía de esa institución, miembro ex officio;
- El superintendente, miembro ex officio;
- Cuatro miembros independientes, de designación directa, de ternas presentadas por el consejo, vía la junta monetaria, quien procurará que los candidatos propuestos cumplan con los requisitos establecidos en esta ley.

Los miembros del consejo actuarán de manera independiente con criterio profesional, brindando protección al inversionista y fomentando el desarrollo del mercado de valores.

La superintendencia de valores

Es el órgano regulatorio que supervisa el mercado de valores, procurando un mercado concurrente, organizado, equitativo, transparente y eficiente, que propenda al desarrollo y la cohesión económica y social del país. siv.gob.do (2018)

Esta entidad busca que la ley se aplique de forma efectiva aplicando las respectivas normas de manera objetiva. La misma actúa en coordinación con las diversas entidades estatales que tienen funciones de regulación financiera y de mercados.

En efecto la superintendencia de valores de la República Dominicana es un órgano gestor y de control del buen uso de los recursos.

Por otra parte, los derivados de divisas, la demanda y oferta de valores de capital público y de deuda crediticia son aspectos abarcados por la superintendencia desde su creación mediante la ley 19-00. A su vez recaen bajo su responsabilidad las emisiones, las personas físicas y jurídicas, y todos los que directamente participen en el mercado.

A la superintendencia de valores le corresponde el desarrollo de las normas técnicas u operativas derivadas de la ley no. 249-17 y de los reglamentos aplicables y normas necesarias, para el ejercicio de su potestad de auto organización interna.

En consecuencia, las disposiciones normativas de la superintendencia estarán subordinadas jerárquicamente a los reglamentos que dicte el consejo.

La superintendencia, para supervisar a los participantes del mercado tiene facultad de hacerlo:

- 1) Directamente a las entidades que no son reguladas por leyes especiales.

- 2) En colaboración o coordinación con otras autoridades, nacionales o extranjeras, en los términos previstos en esta ley y sus reglamentos.
- 3) Mediante solicitud a las autoridades judiciales competentes.

La superintendencia de valores tendrá facultad para evaluar e inspeccionar el funcionamiento, la fortaleza de la estructura administrativa y de control interno de los participantes del mercado, con el objeto de prevenir e identificar riesgos que pudieran afectar la integridad y el buen desenvolvimiento del mercado de valores.

La superintendencia de valores, cuando se trate de inspecciones a entidades sujetas a otras regulaciones especiales, coordinará las mismas con las instancias correspondientes

Conforme a la ley sectorial aplicable, así como con cualquiera otra entidad supervisora que se creare al efecto, pudiendo en los casos que procediere, solicitar los resultados de las últimas inspecciones efectuadas a las entidades objeto de supervisión y fiscalización.

La superintendencia de valores tiene la facultad de solicitar información en el plazo de tiempo considerable fijado por la misma y, si es necesario, citar y tomar declaración a una persona para obtener información relacionada con el objeto de esta ley. Así como también realizar inspecciones con presencia física en cualquier oficina o dependencia. Requerir el cese de toda práctica que sea contraria a las disposiciones establecidas en esta ley y sus reglamentos.

La superintendencia de valores puede tomar cualquier tipo de medida, conforme al ordenamiento jurídico vigente, que le asegure que las personas y entidades sometidas a su supervisión cumplan con las normas y disposiciones aplicables, o con los requerimientos de subsanación o corrección realizados, pudiendo exigir a tales personas y entidades, la aportación de informes de expertos independientes, auditores externos o de sus órganos de control interno.

Otra de las facultades de la superintendencia de valores es la de disponer la suspensión o limitación del tipo o volumen de las operaciones, transacciones o actividades que las personas reguladas por esta ley puedan realizar en el mercado de valores nacional o extranjero, conforme a lo dispuesto por esta ley y sus reglamentos, así como también de la suspensión de la negociación de un valor de oferta pública.

Se encuentra en pleno ejercicio de su capacidad de supervisar y también investigar la información reservada, no pública, confidencial o privilegiada con otras entidades homólogas tanto locales como extranjeras, dentro del marco del respeto a las leyes vigentes de protección de data y confidencialidad, así como los acuerdos suscritos sobre la materia.

Entidades autorreguladas

Serán entidades de autorregulación las sociedades administradoras de mecanismos centralizados de negociación y las entidades de contrapartida central.

La autorregulación cuenta con las siguientes características:

- 1) Facultad normativa, que implica la emisión de normas propias que aseguren el correcto desempeño de las funciones encomendadas a las entidades de autorregulación en esta ley y sus reglamentos.
- 2) Facultad de supervisión, que implica la vigilancia del cumplimiento de la normativa que rige el mercado de valores por parte de sus afiliados y sus corredores de valores,
- 3) Facultad disciplinaria, que implica la aplicación de sanciones y amonestaciones a sus afiliados y corredores de valores por el incumplimiento a sus normas y reglamentos.

En ningún caso las facultades de autorregulación limitan las funciones de regulación, supervisión y sanción de la superintendencia.

CEVALDOM

Se fundó en el año 2003 siendo la institución autorizada para el depósito centralizado de valores en la República Dominicana, permitiendo transacciones más ágiles, seguras y transparentes.

De acuerdo con la Ley No. 19-00 del mercado de valores, custodia y mantiene el registro de los valores que son negociados en el mercado de valores de la República Dominicana, y los que se emiten por el estado la misma se encarga de hacer la compensación y liquidación de todas las operaciones efectuadas.

Esta entidad también tiene como función manejar el sistema de liquidación de valores y el sistema de pagos de la República Dominicana.

Esta entidad se rige de acuerdo con las disposiciones de la junta monetaria y el banco central en funciones propias de sistema de pagos y liquidación de valores, indicando que la misma cuenta con la supervisión y regulación tanto de la superintendencia de valores como del banco central.

A su vez busca reducir los riesgos de las transacciones en el mercado de valores logrando que las mismas sean más seguras y eficientes.

Entre otras voluntades que son ofrecidas por esta entidad se destacan las siguientes:

- Seguridad física y jurídica a los participantes del mercado de valores.
- Se facilita ejecutar procesos más eficientes para el pago de intereses, dividendos, amortizaciones, cambios y otros derechos patrimoniales.
- Los riesgos de crédito en las operaciones de compraventa se reducen gracias a la liquidación de las operaciones con el proceso de entrega contra pago.
- Disminuyen los costos intrínsecos del manejo de valores de títulos físicos.

CEVALDOM cuenta con un grupo de accionistas representado por:

Institución	Participación
Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A.	33.9999%
Banco de Reservas de la República Dominicana	29.9999%
Banco Múltiple BHD León, S.A.	11.9991%
Banco Popular Dominicano, S. A.	11.9989%
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	3.4471%
Alpha Sociedad de Valores, S. A.	3.4471%
Rizek, S. A. S.	5.1051%
El 0.0028% restante se encuentra distribuido entre varios intermediarios de valores.	

Ilustración 1

(CEVALDOM, 2018)

CAPITULO II:

MERCADO DE VALORES, INSTRUMENTOS Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN.

2.1 Banca y el mercado de valores

El mercado de valores se compone de un mercado primario y un mercado secundario. En el primario, o mercado de nuevas emisiones, las acciones se lanzan al mercado por primera vez y se venden a los inversionistas. En el mercado secundario se negocian las acciones existentes entre inversionistas. Ross, S /Westerfield, R (2012).

Los servicios bancarios, hoy día conocidos y utilizados tiene una característica común: alguien posee ciertos valores y necesita o le conviene que otra persona se los guarde, proteja y le facilite su intercambio.

La banca comercial y la banca de inversión son muy distintas. Los bancos comerciales, prestan dinero, mientras que los puestos de bolsa ayudan a las compañías a obtener capital a partir de diferentes fuentes.

Entre las notables diferencias de estas se resalta que tiene distintos marcos regulatorios además trabajan bajo procedimientos distintos.

Otra de las discrepancias entre ellos es el modelo de intermediación que ejecutan. En el sistema bancario, la persona que hace solicitud de un crédito recibe el dinero sin conocer de donde proviene el capital. De esta forma, el que ahorra su dinero en el banco desconoce de la manera en que será utilizado su efectivo, la institución bancaria asume el riesgo. Por tanto, se responsabiliza por los fondos, pagando así menos por el dinero que recibe y devenga más por lo prestado. Esto se denomina intermediación indirecta.

El mercado de valores funciona de otra manera, la institución capta recursos y el inversionista que se los facilita tienen contacto directo. El mercado de valores persigue ser fuente de financiamiento con menos costo que la banca, dado que no asume el riesgo.

En vista de esto las empresas emisoras se financian a menor costo, los inversionistas tienen mejores retornos por la inversión, esto se denomina intermediación directa.

En la banca los clientes y las empresas están en la capacidad de solicitar un préstamo del monto al cual puedan aplicar según su evaluación crediticia. Por el contrario, los mercados de valores solo aplican montos por cierto tamaño y envergadura. Los bancos comerciales también permiten a los ahorrantes invertir en cuentas más líquidas a las que pueden tener acceso cuando prefieran y menos riesgosas que las inversiones, a sabiendas que los prestatarios son beneficiados al obtener más capital a menor costo.

En el mercado de valores, el precio de la negociación es lo que resulta de la oferta y la demanda. En el sistema bancario, la oferta y demanda de capital se aprecian de otra manera, son reflejados manera directa en los precios como en el mercado de valores.

En la banca los intermediarios realizan sus funciones basados en los márgenes, y en el mercado de valores se realizan tomando en cuenta las comisiones. Esto muestra que los bancos generan rentabilidad dado las diferencias de lo que depositan los clientes y el cobro de quien presta, en el mercado de valores los que participan como intermediarios de estos cobran un porcentaje a sus clientes de acuerdo con el servicio ofrecido.

Las diferencias citadas son claves para la operatividad de cada uno de estos sistemas, por tanto, los inversionistas y ahorrantes deben prever y tomar en consideración al momento de elegir dónde colocar su capital.

2.2 Creadores de mercados e intermediación.

Los creadores de mercado son acreedores que generan mercado ofreciendo comprar o vender valores con precios determinados.

Los operadores anuncian precios de las ordenes que aceptan vender y comprar. Con cada cotización de precio, también publican el número de acciones que se obligan a negociar a los precios cotizados, estos especialistas igualmente se denominan creadores de mercado ya que están obligados a conservar un mercado justo y sistemático para los títulos asignados.

Los creadores de mercado usan su inventario con el fin para resolver las inestabilidades en las disposiciones de compra y venta.

Particularmente, se hacen dos negociaciones separadas: una vende sus valores a un consignatario, y otra compra sus valores a otro consignatario, o al mismo. De esa manera, siempre hay un creador de mercado en un lado de la operación en el mercado.

Lo que se persigue es el desarrollo del mercado secundario de deuda pública que puedan optimizar las vías de distribución con el compromiso de mantener una cotización permanente y de forma simultánea precios y utilidades en los procesos de compra y venta aumentando la liquidez y calado del mercado, a su vez transparentando los precios de referencia.

Los creadores de mercado son bancos, puestos de bolsa, asociaciones e instituciones que sean autorizadas por la dirección de crédito publico para desarrollar el mercado secundario.

CLASIFICACIÓN ANUAL 2017 ¹		
STATUS	CLASIFICACIÓN ²	ENTIDAD
CREADORES DE MERCADO	1	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA*
	2	UC- UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.*
	3	ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A.*
	4	PRIMMA VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA*
	5	PARALLAX VALORES, S.A. (PARVAL) PUESTO DE BOLSA*
	6	BHD LEÓN PUESTO DE BOLSA, S.A.*
	7	INVERSIONES & RESERVAS, S.A.- PUESTO DE BOLSA*
ASPIRANTES A CREADORES DE MERCADO	8	BANCO BHD LEÓN, BANCO MÚLTIPLE
	9	CITIBANK N.A. SUCURSAL REP DOMIN
	10	JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.
	11	INVERSIONES POPULAR, S.A. PUESTO DE BOLSA
	12	BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S.A.
	13	ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
	14	TÍTULOS Y VALORES SA (TIVALSA)
	15	VERTEX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
	16	BANCO MÚLTIPLE SANTA CRUZ S.A.
	17	ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
	18	BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.-BANCO MÚLTIPLE
	19	CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.
	20	EXCEL PUESTO DE BOLSA, S.A.
	21	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MÚLTIPLE S.A.
	22	INVERSIONES SANTA CRUZ
	23	BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A.
	24	THE BANK OF NOVA SCOTIA
	25	BANCO MÚLTIPLE PROMERICA, REPÚBLICA DOMINICANA
	26	ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
	27	PLUS CAPITAL MARKET DOMINICANA, S.A. PUESTO DE BOLSA
	28	BITÁCORA VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
	29	CITINVERSIONES DE TÍTULOS Y VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA

* Creadores de Mercado durante 2018.

¹ Cálculos basados en fórmula Normativa 203-2017 del Programa Creadores de Mercado

² La clasificación mensual de diciembre no necesariamente es igual a la clasificación para el año fiscal completo.

Nota: Cualquier entidad (Asociación de Ahorros y Préstamos, Bancos Múltiples y Puestos de Bolsas) que no se mencionan en esta clasificación podrá solicitar su entrada al Programa de Creadores de Mercado.

La participación en el Programa de Creadores de Mercado está sujeta a cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 3 de la Normativa que rige el Programa.

Actualizado al 31 de diciembre de 2017.

Ilustración 2

(Credito Publico, 2018)

Por otra parte la intermediación constituye en el mercado de valores a la realización de operaciones que tengan por finalidad o efecto el acercamiento de demandantes y oferentes para la adquisición o enajenación de valores inscritos en la superintendencia de valores y la bolsa de valores de la República Dominicana sea que tales operaciones se realicen por cuenta propia o ajena, en el mercado bursátil o en el mercado mostrador, primario o secundario. (Bolsa de valores, 2018)

Cabe resaltar que los intermediarios de valores tienen que disponer de metodologías para gestionar una adecuada administración del riesgo de liquidez, conforme a lo dispuesto en la norma.²

A su vez esta norma tiene como objeto dictar los lineamientos que deberán prestar atención los intermediarios de valores para evaluar la idoneidad del proceso de manejo de liquidez y los niveles de exposición que tienen al riesgo de liquidez de financiamiento.

Ahora bien, tanto los puestos de bolsa como los agentes de valores pueden ser intermediarios de valores si los autoriza la superintendencia de valores. La diferencia reside en que los agentes de valores, al no estar inscritos en bolsa, no pueden ejecutar operaciones bursátiles mediante de la bolsa de valores. Cabe enfatizar que por este motivo los puestos de bolsa tienen un mayor alcance en el mercado que los agentes de valores.

La existencia de intermediarios incrementa en forma importante la edificación de los mercados financieros porque, sin ellos, los ahorrantes tendrían que proporcionarles los fondos directamente a los prestatarios algo que lo convertiría en un proceso más costoso.

² Norma sobre gestión de riesgo de liquidez de financiamiento de los intermediarios de valores Capítulo 1, artículo 1°.

Las funciones principales son:

- Exponer transparencia en la cotización de precios.
- Disminuir la prima de liquidez de los títulos valores.
- Optimizar y organizar la actividad del mercado secundario.
- Aumentar el número de operaciones y sus volúmenes.



Lista de Puestos de Bolsa
Fecha de actualización: 11 de Enero del 2018

Ord	Nombre	Dirección	Registro en	Teléfono	Web	Nombre Corto
1	Alpha Sociedad de Valores	Calle Angel Severo Cabral No.7, Ensanche Julieta, Santo Domingo, RD	PB-1019	(809)732-1080	www.alpha.com.do	ALPHA
2	Atlántico BBA Valores Puesto de Bolsa, S.A.	Avenida Sarasota No. 39, Torre Sarasota Center, local 131, Bella Vista, Santo Domingo, RD.	PB-1027	(809)287-1099	www.atlanticobbavalores.com.do	ATLANTICO
3	BHD León Puesto de Bolsa	Calle Luis F. Thomen, Esq. Winston Churchill. Torre BHD, 5to.Piso, Ev	PB-0001	(809)243-3600	www.bhdleonpb.com.do	BHDVAL
4	Bitácora Valores, S. A.	Calle Roberto Pastoriza, no. 420, Torre Da Vinci, oficina A-5, Ensanc	PB-1021	(809)566-6681	www.bitacoravalores.com	BITACORA
5	BNValores Puesto de Bolsa, S	Avenida Tiradentes, no. 53, ensanche Naco, Santo Domingo, RD.	PB-0016	(809)565-6621	www.bnv.com.do	BNV
6	CCI Puesto de Bolsa, S.A.	Av. Gustavo Mejía Ricart #81, Torre Biltmore II, Piso 10, Piantini, Sant	PB-1020	(809)566-6084	www.cci.com.do	CCI
7	Citiverciones de Títulos y Valores, S.A.	Avenida Winston Churchill 1099, Torre Citi-Acropolis Center, Santo	PB-0011	(809)566-5611	www.citibank.com	CITIV
8	Excel Puesto de Bolsa, S.A.	Max Henriquez Ureña No. 78, Piantini, Santo Domingo, RD.	PB-0008	(809)262-4000	www.excelgroup.com.do	EXCEL
9	Inversiones & Reservas, S.A.,	Av. Winston Churchill, esq. C/ Victor Garrido Puello, Edif. Empresaria	PB-0024	(809)-960-4551	www.inversionesreservas.com	INRES
10	Inversiones Popular, S.A. Pue	Av. John F. Kennedy No. 20, esq. Maximo Gómez, Santo Domingo, RD	PB-0009	(809)544-5724	www.inversionespopular.com.do	IPSA
11	Inversiones Santa Cruz, S.A.	Ave. Lope de Vega No. 21, 3er. Piso, Santo Domingo, Rep. Dom.	PB-1030	(809) 726-2566		ISAN
12	JMMB Puesto de Bolsa, S.A.	Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esq. Ave. Abraham Lincoln. Edificio Corporativo 2010, Santo Domingo, RD.	PB-0007	(809)566-5662	www.jmmb.com.do	JMMB
13	Iatise valores, S. A., Puesto de Bolsa	Calle Portirio Herrera No.29, Edificio INILA, 4to Piso, Ens. Evaristo Morales, Sto. Dgo.	PB-1005	(809) 567-6666	www.iatise.com	
14	MPB Multivalores Puesto de Bolsa, S. A.	Av. Sarasota #20, Torre AIRD, Suite 202, La Julia	PB-1029	(809)-412-0094	www.multivalores.com.do	MPB
15	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A	Av. Prolongación 27 de Febrero, No. 1762 - Alameda. Edif. Grupo Rize, 2do. Piso, Santo Domingo Oeste, RD.	PB-0002	(809)560-0909	www.parval.com.do	PARVA
16	Plus Capital Market Dominicana-PCM Dominicana S.A	AV. Winston Churchill, esq. Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Piso 22, Local 5, Santo Domingo, RD.	PB-1028	(809)-793-2100		PLUS
17	Primma Valores, S.A., Puesto	Av. Lope de Vega No. 29, Torre Novo Centro, Piso 11, No. 1105, Sant	PB-0005	(809)920-1000	www.primmavalores.com	PRIMMA
18	Tivalsa S.A. Puesto de Bolsa	Ave. Abraham Lincoln esq. c/Haim Lopez Penha, Edif. Ambar, 5to Piso.Santo Domingo, RD.	PB-0021	(809)475-0888	www.tivalsa.com	TIVALSA



Lista de Puestos de Bolsa
Fecha de actualización: 11 de Enero del 2018

Ord	Nombre	Dirección	Registro en	Teléfono	Web	Nombre Corto
19	United Capital Puesto de Bolsa, S.A.	Calle Jose Brea Pena #14, District Tower, piso 9, Ens. Evaristo Morales, Santo Domingo, RD.	PB-1018	(809)807-2000	www.unitedcapitaldr.com	UNICA
20	Vertex Valores Puesto de Bolsa	C/ Cub Scout No.42, Esq.Boy Scout, Ensanche Naco, Santo Domingo, RD.	PB-1026	(809)333-4446	www.vertexvalores.com	VERTEX

Ilustración 3

(Bolsa de valores, 2018)

Listado de inversores con valores en circulación en la República Dominicana.

ADAP	Asociacion Dominicana de AyP
ADEMI	Banco Multiple ADEMI, S. A.
ALAVER	Asociacion La Vega Real de Ahorros y
ALNAP	Asociacion la Nacional de AyP
ALPHA	Alpha Sociedad de Valores, S. A.,
APAP	Asociacion Popular de Ahorros y
BCARIBE	Banco Múltiple Caribe Internacional,
BCENTRAL	Banco Central de la R.D.
BCIE	Banco Centroamericano de Integración
BCRD	Banco Central de la República
BNV	Banco Nacional de las Exportaciones
BPOPULAR	Banco Popular Dominicano
BFSA	Banco de Ahorros y Crédito Fondesa
BRESERVA	Banco de Reservas de la República
CEPM	Consorcio Energético Punta Cana Macao
CEPP	Compañía de Electricidad de Puerto
CREMIX	Consorcio Remix
EGEHAINA	Empresa Generadora de Electricidad de
IFC	Corporacion Financiera Internacional
MOTORC	Motor Crédito S. A.
MQDOM	Multiquímica Dominicana
PARVA	Parallax Valores S. A.
PIONEER	Pioneer Investment Funds
SEH	Ministerio de Hacienda
UNICA	UC UNITED CAPITAL. PUESTO DE BOLSA, S.A
FADV	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced
FICRFP RP	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular
FICR FCP	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular
FEXCEL1	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I
FIIP	Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer
FRFGAM	Fondo Cerrado de Inversión de Renta Fija GAM
FDSGAM	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Gam Energia
FIDP	Fondo De Inversión Inmobiliaria Dólares Popular
FIDINMAL	Fideicomiso de OP de Valores Inmobiliario Malaga
JFIM	JMMB Fondo Inversión Cerrado Inmobiliario

2.3 Mercado over the counter (OTC).

Las negociaciones en el mercado pueden ser bursátiles y extrabursátiles, de cierta forma el mercado de valores donde la mayoría de los participantes los cuales que compran y venden inventarios es el mercado extrabursátil, las mismas se realizan de manera directa entre partes interesadas. Cuando un valor no se negocia en una bolsa de valores organizada se dice que el mismo se procesa sobre el mostrador. (over the counter, OTC).

La ventaja de los mercados extrabursátiles es que brindan facilidades que no se tienen en las bolsas de valores organizadas. Como, por ejemplo: son pocos participantes que tienen inventario de valores que se negocian sobre el mostrador y de quienes se dice edifican el mercado, de esos valores; los corredores que actúan como agentes con la finalidad de enlazar a los inversionistas con los negociantes y las computadoras y redes de comunicación son un vínculo entre los participantes.

Por el contrario, las bolsas de valores organizadas no funcionan como un mercado de subastan. Quienes edifican el mercado regularmente cotizan con un precio al cual están dispuestos a vender. Los precios cambian de acuerdo con la oferta y demanda, los cuales pueden ser consultados por un gran número de personas en cualquier lugar. Y el diferencial de los precios significa el margen de ganancia.

En estos se negocian instrumentos (acciones, bonos, etc.) directamente entre dos partes. No necesariamente poseen ubicación física.

Otra de las características de los mercados OTC es que poseen presencia de las instituciones financieras, las cuales se desempeñan como emisores mientras las demás funcionan como compradoras. También ofrecen una cobertura total al tratarse de operaciones a la medida; se hace con mutuo acuerdo.

El mercado extrabursátil se puede operar de la siguiente manera, en el mercado de acuerdo a los clientes, en el cual la negociación bilateral y se realiza entre operadores y sus clientes, que son personas o fondos de inversión.

En mercado de operadores, quienes cotizan precios y de inmediato pueden traspasar a otros operadores parte de sus riesgos de negociaciones, como sería el adquirir una cantidad en exceso de un bien.

Cabe destacar que el desarrollo tecnológico y de las comunicaciones han impactado este tipo de negociaciones ya que se realizan más rápido en tiempo real y de manera más fácil y eficiente favoreciendo al crecimiento de este mercado.

En el mercado OTC se efectúan operaciones spot de compra y venta, como otras transacciones de liquidez a corto plazo (recompras, forwards, mutuos).

Las operaciones spot y de recompra son más comunes tanto en pesos y en dólares. A través de inversiones a corto plazo, las cuales permiten a los agentes contar con liquidez durante un tiempo determinado e invertir en instrumentos atractivos y mejores rendimientos.

En República Dominicana a la fecha, el mercado ha estado liderado por las operaciones OTC, que representan alrededor del 90% de las transacciones en moneda nacional y 67% en divisa extranjera.

También se resalta el hecho de que durante el 2015 la participación del mercado bursátil en las operaciones spot, que representan alrededor del 70% del total, ha aumentado, lo que indica que los inversores se están apoyando más en la bolsa como plataforma de intermediación. Portes, V (2016)

Tabla 1

Transacciones del Mercado de Valores (Monto en millones)

Moneda	Mercado	Fecha de Operación			Variación 2013-2015		Aporte al crecimiento
		2013	2014	2015	%	Absoluta	
RD\$	Bursátil	\$98,960.97	\$85,837.02	\$119,176.24	20.4%	\$20,215.27	9.8%
	Extrabursátil	\$261,515.16	\$252,659.51	\$448,383.63	71.5%	\$186,868.48	90.2%
	Total	\$360,476.12	\$338,496.52	\$567,559.87	57.4%	\$207,083.75	
US\$	Bursátil	\$232.86	\$187.84	\$247.13	6.1%	\$14.27	33.1%
	Extrabursátil	\$116.70	\$211.54	\$145.52	24.7%	\$28.82	66.9%
	Total	\$349.56	\$399.38	\$392.65	12.3%	\$43.09	

Operaciones Mercado Extrabursátil (enero cada año)

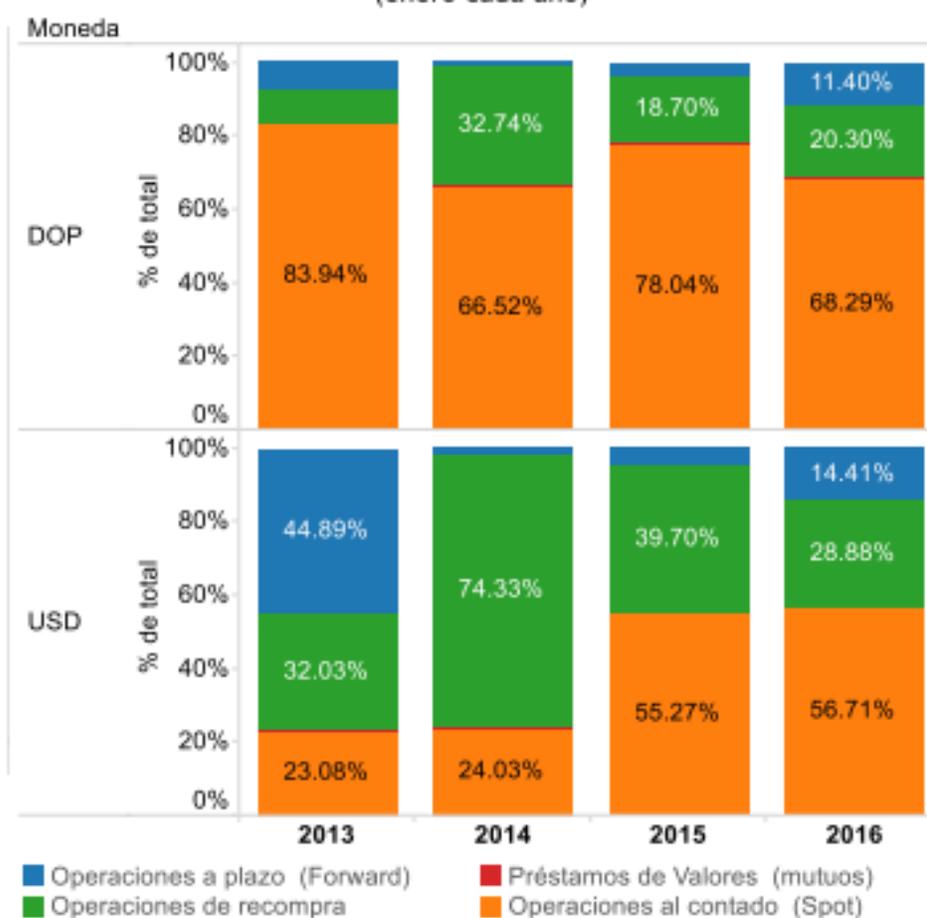


Ilustración 4

2.4 Instrumentos del mercado de valores de la República Dominicana.

La República Dominicana es un mercado caracterizado por la inversión en renta fija, que se refiera los valores cuyos flujos futuros son conocidos y cuya rentabilidad no dependen de los resultados obtenidos por la entidad emisora.

Como por ejemplo los bonos, que son contratos a mediano o a largo plazo, en los que el prestatario accede a efectuar pagos de capital e intereses en fechas establecidas por el tenedor del bono. Contreras, C (2014).

La renta variable es muy limitada en la República Dominicana, con un porcentaje muy bajo de inversión, la misma es aquella cuyos valores correspondientes a los flujos en el futuro no son fijos y se desconocen. Las rentas variables representan las acciones, obligaciones convertibles y participaciones en fondos de inversión.

Las acciones representan el capital social de una organización, el cual consta de títulos denominados de esta manera. Quien posee una acción es copropietario de la empresa y le corresponde los riesgos en los que incurra la misma.

Las acciones se denominan en acciones comunes y acciones preferentes, las comunes son valores que representan la propiedad dentro de la empresa y gozan de los mismos derechos y obligaciones de la misma y las preferentes representan una parte del capital social de una empresa y tienen un rendimiento esperado, a cambio de esto cuenta con limitaciones administrativas en la organización.

Al contrario de los bonos estas poseen rentas variables y son más riesgosas. Aquellos que poseen acciones les corresponden activos de la organización y aquellos que poseen bonos tienen obligaciones (Deudas) de la empresa las cuales ponen a disposición las empresas privadas y los organismos del estado

Los fondos de inversión cerrados tienen como característica que poseen un patrimonio fijo; no son reembolsables directamente por el fondo, sino que se negocian a través del mercado secundario.

El fideicomiso es un acto jurídico por el cual una o varias personas entregan bienes o derechos a una entidad para crear un patrimonio separado el cual será administrado por dicha entidad. DGII (2018)

El mismo se rige de acuerdo a la ley No.189-11, para el desarrollo del mercado hipotecario y el fideicomiso en la República Dominicana, de fecha 16 de julio de 2011.

Estos cuentan con ciertas características como que no cuentan con responsabilidad jurídica, no son irrevocables, son un patrimonio separado, se presentan por escrito y notariadas entre otras.

Existen varios tipos de fideicomisos, pero en esta investigación se destacan el fideicomiso de inversión cuyo fin es la colocación de dinero a títulos de valores y el fideicomiso de oferta pública de valores el cual respalda emisiones de dicho mercado.

Programa creadores de mercado de la bolsa de valores de la República Dominicana

El programa posee un grupo de instituciones del sector financiero y del mercado de valores (bancos, asociaciones de ahorro y préstamos, puestos de bolsa y demás entidades financieras) participando en calidad de creadores de mercado y aspirantes a creadores de mercado mediante la realización constante de posturas de compra y venta sobre títulos emitidos por el ministerio de hacienda, y especificados por el ministerio para formar parte del programa.

El incentivo que reciben estos participantes es poder tener un mejor acceso a las emisiones del ministerio de hacienda en el mercado primario, tanto de los títulos emitidos en el mercado local, como los títulos colocados en el exterior.

CAPITULO III:

DESARROLLO E IMPACTO DE LA BOLSA DE VALORES A LA ECONOMÍA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

3.1 Evaluación y comportamiento de la bolsa de valores.

2010 - Las operaciones del mercado primario lograron una cifra de RD\$6,890,180,999.46 representando un incremento de 63.89% con relación al año 2009 que fue de RD\$4,204,185,203.30

En el mercado secundario las operaciones alcanzaron los RD\$33,791,911,257.57, representando un incremento de 43.66% con respecto al año anterior.

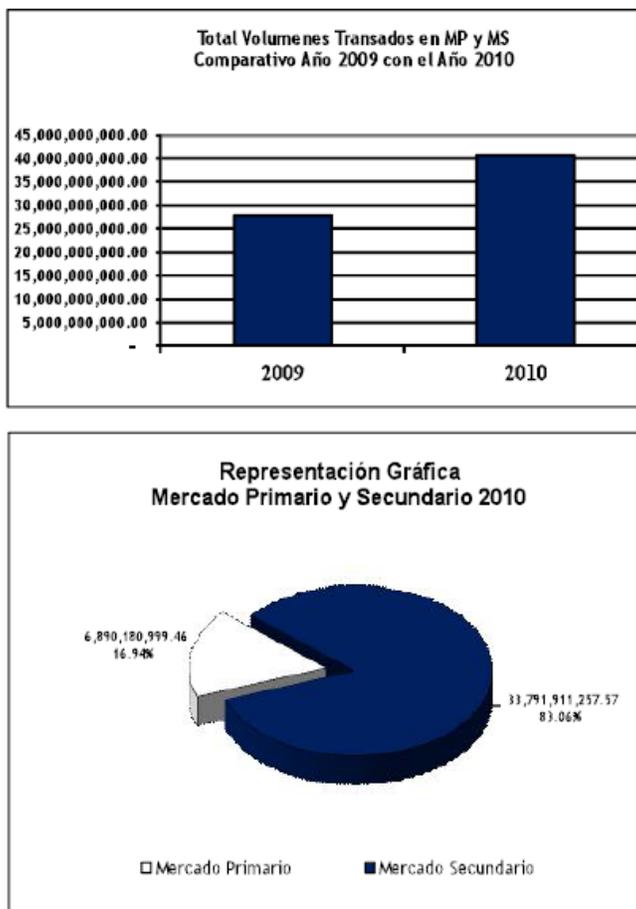


Ilustración 5

El siguiente cuadro presenta el volumen transado en el año 2010 en el cual apreciamos al banco central de la República Dominicana como el principal emisor en diferentes instrumentos con el 57.14%.

Tabla 2

ENTIDAD EMISORA	SIGLAS	MP	MS	TOTAL TRANS	%
Banco Central de la R. D.	BCRD		23,246,884,952.19	23,246,884,952.19	57.14%
Ministerio de Hacienda	MH		9,463,734,455.70	9,463,734,455.70	23.26%
Consorcio Energetico P.C.Macao	CEPM	1,864,693,260.81	47,728,834.48	1,912,422,095.29	4.70%
Carv. Nacional Dominicana	CND	1,155,447,580.47	252,240,567.87	1,407,688,148.34	3.46%
Corporación Delta Intur	DELTU	852,766,122.73	11,436,528.10	864,202,650.83	2.12%
EGE Itabo	ITABO	561,783,302.01	58,312,623.53	620,095,925.53	1.52%
Asociación La Vega Real de A y P	ALAVE	400,022,164.38	140,031,030.14	540,053,194.52	1.33%
Valores León	VLEON	500,759,502.45	2,445,090.68	503,204,593.13	1.24%
Banco CA Integración Económica	BCIE		450,868,555.34	450,868,555.34	1.11%
BHD Valores	BHDV	400,492,786.38	7,590,001.49	408,082,787.87	1.00%
Parallax Valores	PARVA	402,019,833.00	2,171,155.60	404,190,988.60	0.99%
Capcana	CAPCA	372,924,770.63		372,924,770.63	0.92%
Banco ADEMI	ADEMI	184,778,601.64		184,778,601.64	0.45%
Compañía de Elect de Puerto Plata	CEPP	174,922,856.05		174,922,856.05	0.43%
EGE Haina	EGEH		44,462,134.76	44,462,134.76	0.11%
Industrias Nacionales (INCA)	INCA	-	38,623,719.22	38,623,719.22	0.09%
Motor Credito	MCSA	19,570,218.91	16,347,528.36	35,917,747.27	0.09%
Franquicias Dominicanas	FDDOM		7,509,199.80	7,509,199.80	0.02%
Multiquímica Dominicana	MQDOM	-	1,524,880.31	1,524,880.31	0.004%
Totales RD\$		6,890,180,999.46	33,791,911,257.57	40,682,092,257.03	100.00%

El instrumento del mercado que tuvo más negociación en el 2010 fue el certificado de inversión del banco central de la República Dominicana al transarse el 54.26%. Los instrumentos del gobierno representaron un 80.49% este año.

Tabla 3

VOLUMEN NEGOCIADO POR TIPO DE INSTRUMENTO
Mercado Primario y Secundario

INSTRUMENTOS	SIGLAS	MP	MS	TOTAL TRANS	%
Certificados de Inversion Especial	CIE		22,072,551,900.72	22,072,551,900.72	54.26%
Bonos	BON	6,890,180,999.46	1,081,291,849.68	7,971,472,849.14	19.59%
Bonos de Ley 366	B366		6,307,692,361.70	6,307,692,361.70	15.50%
Bonos de Ley 498	B498		2,525,561,024.79	2,525,561,024.79	6.21%
Notas de Renta Fija BC	NRF		1,072,146,249.38	1,072,146,249.38	2.64%
Bonos de Ley 490	B490		333,769,369.21	333,769,369.21	0.82%
Letras del Tesoro	LT		296,711,700.00	296,711,700.00	0.73%
Certificados de Inversion Plazo Fijo	CIPF		102,186,802.09	102,186,802.09	0.25%
		6,890,180,999.46	33,791,911,257.57	40,682,092,257.03	100.00%
El Sector Corporativo Representa el	CORP	19.59%			
El Sector Gobierno Representa el	GOB	80.41%	100.00%		

2011 - Lo transado en el mercado primario en el año 2011 fue de RD\$6,983,132,135.88, representando un incremento de un 1.35% con relación a lo transado en el año anterior, el cual llegó al monto de RD\$6,890,180,999.46.

El mercado secundario alcanzó el 88.02%, con relación al año 2010 que fue de RD\$33,791,911,257.57, por llegar a alcanzar la cifra de RD\$63,536,391,790.14.

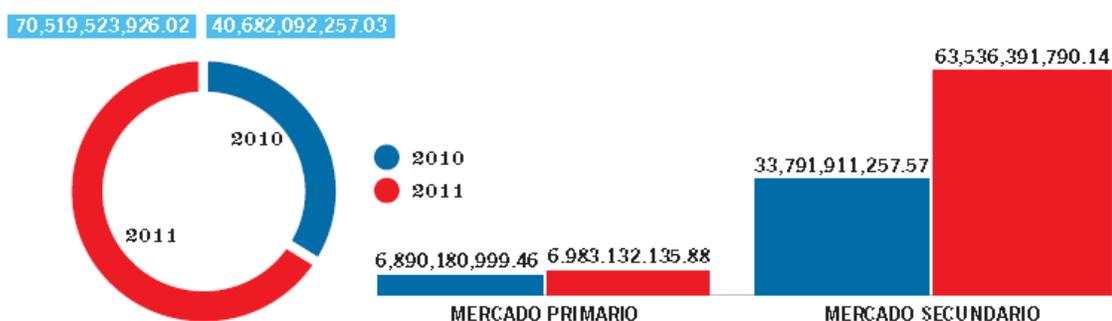


Ilustración 6

Los instrumentos por entidad emisora más negociados en el mercado de valores son los del banco central de la República Dominicana, constituyéndose en el emisor más activo durante el año 2011, al negociarse de sus diferentes instrumentos el 81.37% del valor total negociado ese año.

ENTIDAD EMISORA	SIGLAS	MP	MS	TOTAL TRANSADO	%
Banco Central de la R.D.	BCRD	-	57,380,863,612.34	57,380,863,612.34	81.369%
Ministerio de Hacienda	SEH	-	4,487,658,000.65	4,487,658,000.65	6.364%
EGE Haina	EGEH	1,910,700,945.48	101,861,399.80	2,012,562,345.28	2.854%
Industrias Nacionales CxA (INCA)	INCA	1,531,393,640.08	204,933,068.75	1,736,326,708.82	2.462%
Cervecería Nac. Dominicana	CERVE	1,058,206,620.84	622,029,635.27	1,680,236,256.11	2.383%
Valores León	VLEON	1,000,506,039.07	131,437,988.75	1,131,944,027.82	1.605%
Cia. de Electricidad de Puerto Plata	CEPP	772,811,944.16	122,586,512.09	895,398,456.25	1.270%
Asociación La Vega Real	ALAVE	396,651,380.13	-	396,651,380.13	0.562%
Banco ADEMI	ADEMI	312,861,566.12	200,953.03	313,062,519.15	0.444%
Banco CA Integración Económica	BCIE	-	184,254,483.10	184,254,483.10	0.261%
Consorcio Energético Puntacana Macao	CEPM	-	116,166,752.85	116,166,752.85	0.165%
Parallax Valores	PARVA	-	68,764,851.31	68,764,851.31	0.098%
EGE Itabo	ITABO	-	50,939,947.13	50,939,947.13	0.072%
Motor Crédito	MCSA	-	40,353,000.71	40,353,000.71	0.057%
Corporación Delta Intur	DELTU	-	21,750,857.15	21,750,857.15	0.031%
BHD Valores	BHDV	-	2,079,974.71	2,079,974.71	0.003%
Multiquímica Dominicana	MQDOM	-	510,752.50	510,752.50	0.001%
TOTALES		6,983,132,135.88	63,536,391,790.14	70,519,523,926.02	100.00%

Tabla 4

El instrumento más negociado en el mercado de valores durante el año 2011 fue el certificado de inversión especial emitido por el banco central de la República Dominicana (BCRD) al transarse el 72.28% de la totalidad de los instrumentos negociados; El total negociado de los instrumentos del gobierno representó el 87.73% y el corporativo el 12.27% en el año.

INSTRUMENTOS	SIGLAS	MP	MS	TOTAL TRANSADO	%
Certificado Inversión Especial	CIE	-	50,974,510,779.81	50,974,510,779.81	72.284%
Bonos Corporativos	BC	6,983,132,135.88	1,239,925,272.64	8,223,057,408.52	11.661%
Notas de Renta Fija	NRF	-	5,556,221,772.88	5,556,221,772.88	7.879%
Bonos de Deuda Ley 366-09	BL366	-	2,383,057,213.63	2,383,057,213.63	3.379%
Bonos de Deuda Ley 120	BL120	-	1,746,432,551.06	1,746,432,551.06	2.477%
Certificado a Plazo Fijo	CPF	-	850,131,059.65	850,131,059.65	1.206%
Bonos de Deuda Ley 498-08	BL498	-	358,168,235.96	358,168,235.96	0.508%
Bonos	B	-	184,254,483.10	184,254,483.10	0.261%
Banco ADEMI	BO	-	126,394,363.72	126,394,363.72	0.179%
Banco CA Integración Económica	PC	-	117,296,057.69	117,296,057.69	0.166%
TOTALES		6,983,132,135.88	63,536,391,790.14	70,519,523,926.02	100.00%
El sector Corporativo Representa el	CORP	12.27%			
El sector Gobierno Representa el	GOB	87.73%	100.00%		

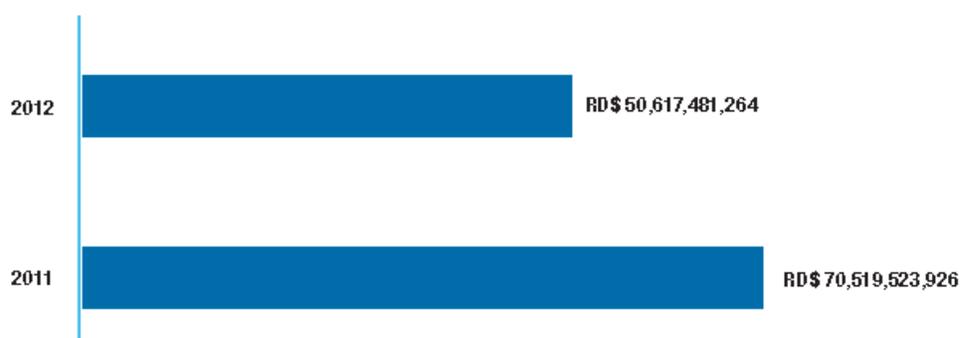
Tabla 5

Volúmenes Negociados por Actividad Económica
Mercado Primario y Secundario
 [AÑO 2011] VALORES EN RD\$

ACTIVIDAD ECONÓMICA / ENTIDAD	MP	MS	TOTAL TRANS	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				87.73%
Banco Central de la R.D.	-	57,380,863,612.34	57,380,863,612.34	92.75%
Secretaría de Estado de Hacienda	-	4,487,658,000.65	4,487,658,000.65	7.25%
TOTAL POR MERCADO ADM. PÚBLICA		61,868,521,612.99	61,868,521,612.99	100.00%
COMERCIAL				0.06%
Motor Crédito	-	40,353,000.71	40,353,000.71	100.00%
TOTAL POR MERCADO ACT. COMERCIAL		40,353,000.71	40,353,000.71	100.00%
ENERGÍA				4.36%
Consortio Energético Puntacana Macao	-	116,166,752.85	116,166,752.85	3.78%
Compañía de Electricidad de Puerto Plata	772,811,944.16	122,586,512.09	895,398,456.25	29.12%
Empresa de Electricidad ITABO	-	50,939,947.13	50,939,947.13	1.66%
EGE Haina	1,910,700,945.48	101,861,399.80	2,012,562,345.28	65.45%
TOTAL POR MERCADO ACT. ENERGÍA	2,683,512,889.64	391,554,611.87	3,075,067,501.52	100.00%
INDUSTRIAL				4.85%
Cervecería Nac. Dominicana	1,058,206,620.84	622,029,635.27	1,680,236,256.11	49.17%
Industrias Nacionales CxA (INCA)	1,531,393,640.08	204,933,068.75	1,736,326,708.82	50.81%
Multiquímica Dominicana	-	510,752.50	510,752.50	0.01%
TOTAL POR MERCADO ACT. INDUSTRIAL	2,589,600,260.92	827,473,456.51	3,417,073,717.43	100.00%
SERVICIOS				3.00%
Sector Financiero:				
Asociación La Vega Real de A y P	396,651,380.13	-	396,651,380.13	18.72%
Banco ADEMI	312,861,566.12	200,953.03	313,062,519.15	14.78%
Parallax Valores, Puesto de Bolsa	-	68,764,851.31	68,764,851.31	3.25%
Banco CA Integración Económica	-	184,254,483.10	184,254,483.10	8.70%
BHD Valores	-	2,079,974.71	2,079,974.71	0.10%
Valores León	1,000,506,039.07	131,437,988.75	1,131,944,027.82	53.43%
Sector Comercial:				
Corporación Delta Intur	-	21,750,857.15	21,750,857.15	1.03%
TOTAL POR MERCADO ACT. SERVICIOS	1,710,018,985.32	408,489,108.05	2,118,508,093.37	100.00%
TOTAL GENERAL	6,983,132,135.88	63,536,391,790.14	70,519,523,926.02	100.00%

2012 - Las colocaciones en el mercado primario durante el año 2012 registraron un incremento de 8.32% con relación al año 2011, ascendiendo a la suma de RD\$7,564,205,960 mientras que las negociaciones en el mercado secundario registraron un total de RD\$43,053,275,304, lo cual representó una disminución de un -32.24% en comparación con el año anterior.

AÑO	MERCADO PRIMARIO	MERCADO SECUNDARIO	TOTAL
2011	6,983,132,136	63,536,391,790	70,519,523,926
2012	7,564,205,960	43,053,275,304	50,617,481,264
Dif. Porcentual	8.32%	-32.24%	-28.22%



Los títulos de deuda emitidos por el banco central de la República Dominicana (BCRD) mantuvieron el 1er lugar en las negociaciones de la BVRD, representando un 56.33% del volumen total del año.

EMISORAS	MP	MS	TOTAL TRANS	PORCIENTO
Banco Central de la R.D.	-	28,511,464,216	28,511,464,216	56.33%
Ministerio de Hacienda	-	12,910,099,254	12,910,099,254	25.51%
Banco Popular Dominicano	3,914,031,556	-	3,914,031,556	7.73%
Consortio Energ. Punta Cana-Macao	1,953,017,214	496,398,915	2,449,416,129	4.84%
BHD Valores	802,642,342	-	802,642,342	1.59%
International Finance Corporation	390,000,000	340,304,500	730,304,500	1.44%
Parallax Valores, Puestos de Bolsa	400,128,767	3,869,466	403,998,233	0.80%
EGE Haina	-	294,717,848	294,717,848	0.58%
Banco CA Integración Económica	-	123,459,842	123,459,842	0.24%
Cervecería Nac. Dominicana	-	123,031,950	123,031,950	0.24%
Valores León, Puesto de Bolsa	104,388,082	2,305,887	106,691,788	0.21%
Motor Crédito	-	91,803,493	91,803,493	0.18%
Compañía de Elect de Puerto Plata	-	81,015,898	81,015,898	0.16%
Empresa de Electricidad ITABO	-	52,101,137	52,101,137	0.10%
Industrias Nacionales CxA (INCA)	-	21,797,999	21,797,999	0.04%
Multiquímica Dominicana	-	905,100	905,100	0.00%
Totales RD\$	7,564,205,960	43,053,275,304	50,617,481,264	100.00%

Tabla 6

Los instrumentos más negociados en títulos de deuda pública fueron los certificados de inversión especial emitidos por el banco central de la República Dominicana, alcanzando la cifra de RD\$27,560,075,257; Del valor total negociado en la BVRD, el sector de deuda pública representa el 81.83% con RD\$41,421,563,470 y el sector corporativo representa en 18.17% con RD\$9,195,917,794.

De los instrumentos de deuda, emitidos por el gobierno y negociados en la plataforma bursátil, RD\$28,511,464,216 corresponden al banco central de la República Dominicana (BCRD).

INSTRUMENTOS	MP	MS	TOTAL TRANSADO	PORCIENTO
Certificado Inv. Especial		27,560,075,257	27,560,075,257	54.45%
Bonos de Deuda Ley 131-11		4,136,856,514	4,136,856,514	8.17%
Bonos Subordinados	3,914,031,555	-	3,914,031,555	7.73%
Bonos de Deuda Ley 175-12		3,471,026,905	3,471,026,905	6.86%
Bonos Corporativos	1,953,017,214	1,072,274,533	3,025,291,747	5.98%
Bonos de Deuda Ley 366-09		2,825,763,926	2,825,763,926	5.58%
Bonos de Deuda Ley 193-11		1,490,121,745	1,490,121,745	2.94%
Bonos de Deuda Ley 498-08		986,330,164	986,330,164	1.95%
Bonos	494,386,082	463,764,342	958,150,424	1.89%
Certificado a Plazo Fijo		837,483,191	837,483,191	1.65%
Papeles Comerciales	802,642,342	-	802,642,342	1.59%
Bonos Ordinarios	400,128,767	95,672,958	495,801,725	0.98%
Notas de Renta Fija		113,905,767	113,905,768	0.23%
Total RD\$	7,564,205,960	43,053,275,304	50,617,481,264	100.00%

Tabla 7

La baja en las negociaciones del mercado secundario se explica cuando se toma en cuenta que en el año 2011 se presentaron 2 eventos puntuales que contribuyeron al dinamismo de las operaciones del mercado, el primero de ellos fue la desmaterialización de los títulos del banco central de la República Dominicana, lo que propició de manera instantánea la liquidez de los títulos en nuestro mercado, aumentando por ende la cantidad y los montos de transacciones que se llevaron a cabo a través de la plataforma de la bolsa de valores, y el otro suceso fue la resolución emitida por la superintendencia de pensiones que permitió el aumento de los límites de inversión de los fondos de pensiones en instrumentos del mercado de valores, este fue otro factor determinante que elevó puntualmente el volumen de transacciones a través de la plataforma de la bolsa de valores.

TOTAL NEGOCIACIONES A TRAVÉS DE BVRD
2012
VALORES EN RD\$ MM

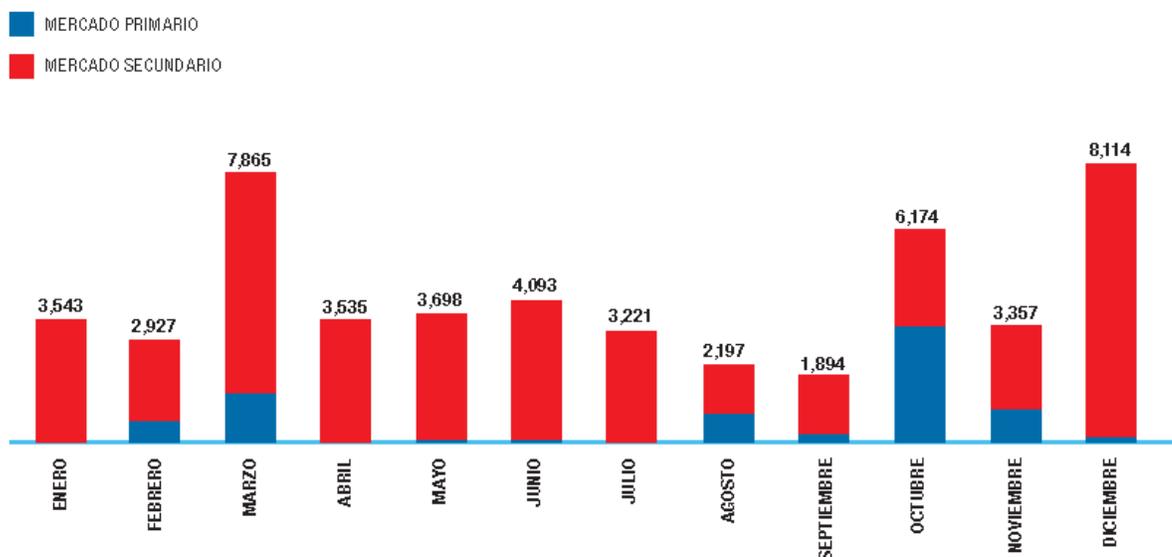


Ilustración 7

2013 - En el año 2013 se negociaron RD\$6,009.8 millones de pesos en el mercado primario renta fija, que equivale a una reducción del 21% con respecto al monto colocado en el año 2012, cifra que alcanzó los RD\$7,564.2 millones de pesos. Sin embargo, las emisiones del 2013 fueron realizadas por 8 emisores, lo cual representa que hubo un mayor número de participantes buscando financiamiento en el mercado primario, comparado con 6 emisores que salieron al mercado en el 2012.



Ilustración 8

Asimismo, en el 2013 ninguna emisión representó más del 25% del volumen emitido, mientras que en el 2012 la emisión del banco popular dominicano (BPD) representó un 52% del volumen emitido, siendo ésta la mayor emisión del ese año.

Durante el año 2013, la asociación popular de ahorros y préstamos fue el principal emisor mediante la colocación de RD\$1,505.4 millones de pesos, representando un 25% del monto total colocado en el mercado primario.

Las gráficas a continuación muestran el monto negociado por emisor y el porcentaje que representa cada uno en el mercado primario:

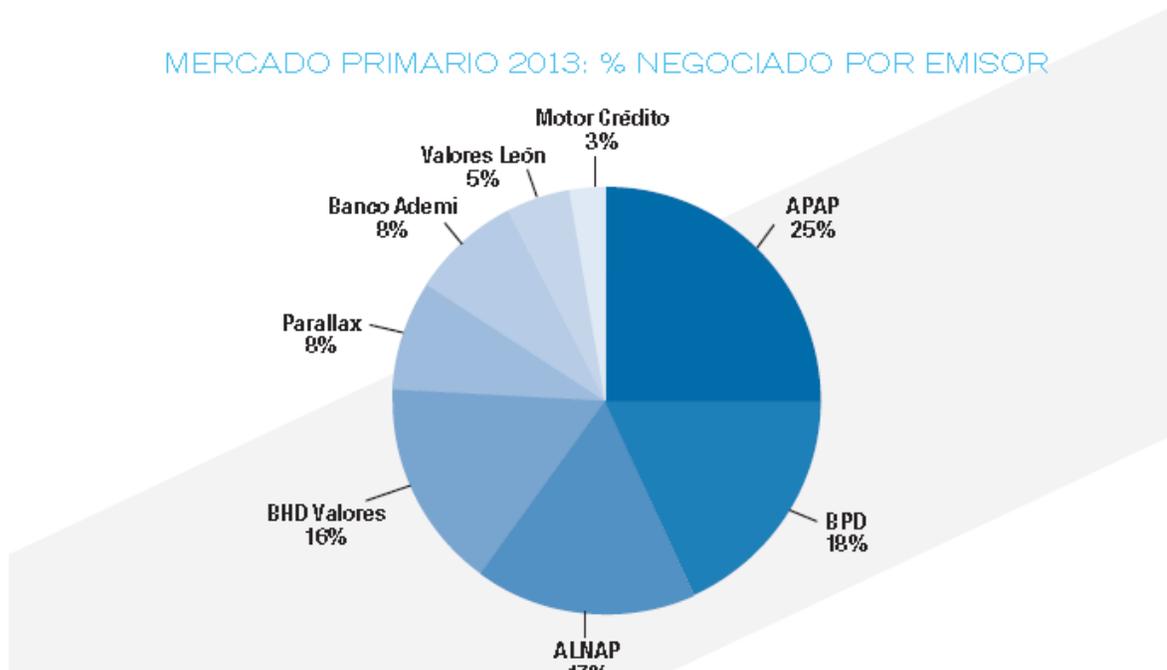
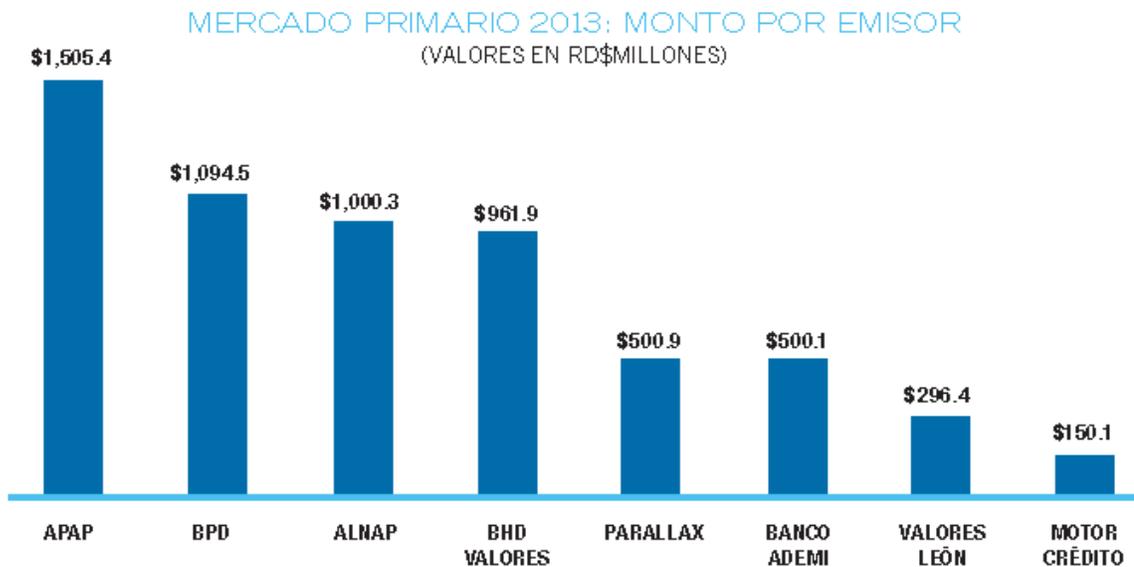


Ilustración 9

Durante el año 2013 se negociaron RD\$129,080.5 millones de pesos en total a través de la plataforma de la bolsa de valores en el mercado secundario. De este monto, RD\$18,289.3 millones de pesos pertenecen al programa creadores de mercado de títulos del ministerio de hacienda, el cual inició a operar a través de la plataforma de la bolsa de valores el 13 de mayo de 2013. En la rueda de compra/venta de renta fija se negociaron RD\$110,791.1 millones de pesos, monto que representa un incremento de un 157% con relación a las negociaciones del año 2012.

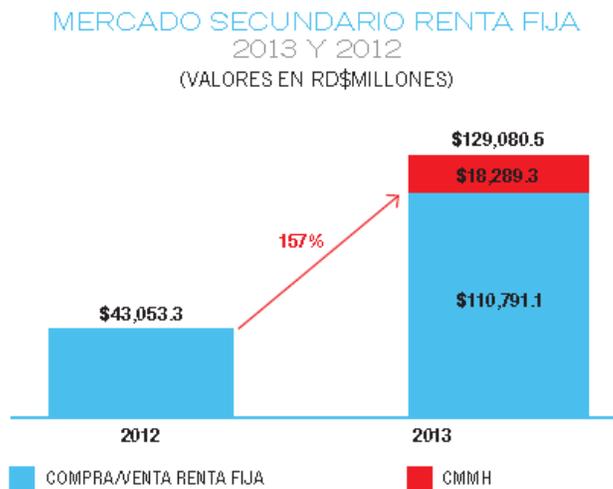


Ilustración 10

Del total negociado en el mercado secundario renta fija, el volumen negociado de instrumentos del sector corporativo/financiero se ha mantenido entre un 1-4% durante los años 2011-2013, siendo el mayor volumen negociado en títulos del sector de deuda pública.



Ilustración 11

En el año 2013, el fondo nacional pioneer united renta fija realizó su primera emisión de cuotas de participación, a través de la bolsa de valores por un monto de RD\$2,000 millones de pesos, siendo éste el primer instrumento de renta variable transado por la BVRD.

El valor transado de renta variable en mercado primario durante el año 2013 alcanzó los RD\$2,075.6 millones de pesos y en el mercado secundario los RD\$927.2 millones de pesos.

2014- Este año negociaron a través de sus sistemas administrados RD\$154,284 millones de pesos (o el equivalente a US\$3,543 millones), representando un crecimiento de un 12% con relación al período anterior.

Este crecimiento fue impulsado principalmente por el crecimiento de más del 100% en los montos operados por la BVRD en el programa de creadores de mercado de los títulos del ministerio de hacienda (MH), así como el incremento de más de un 100% en montos colocados en el mercado primario.

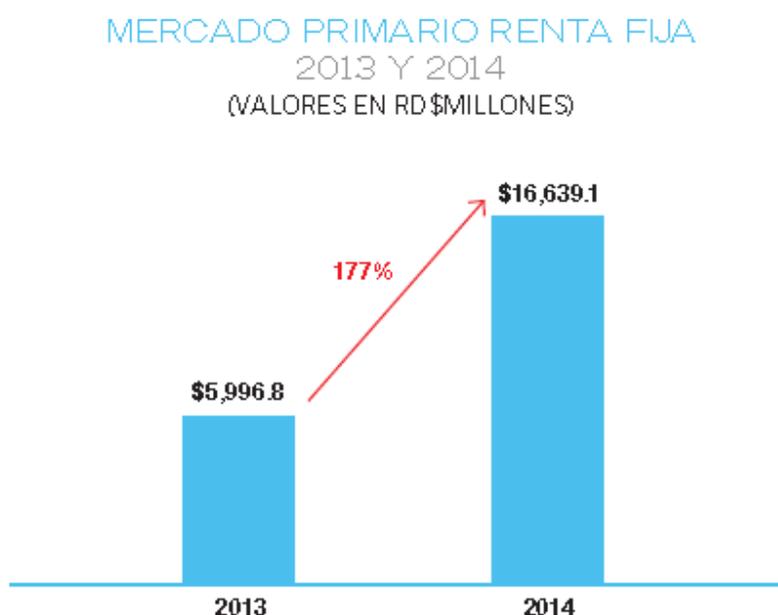
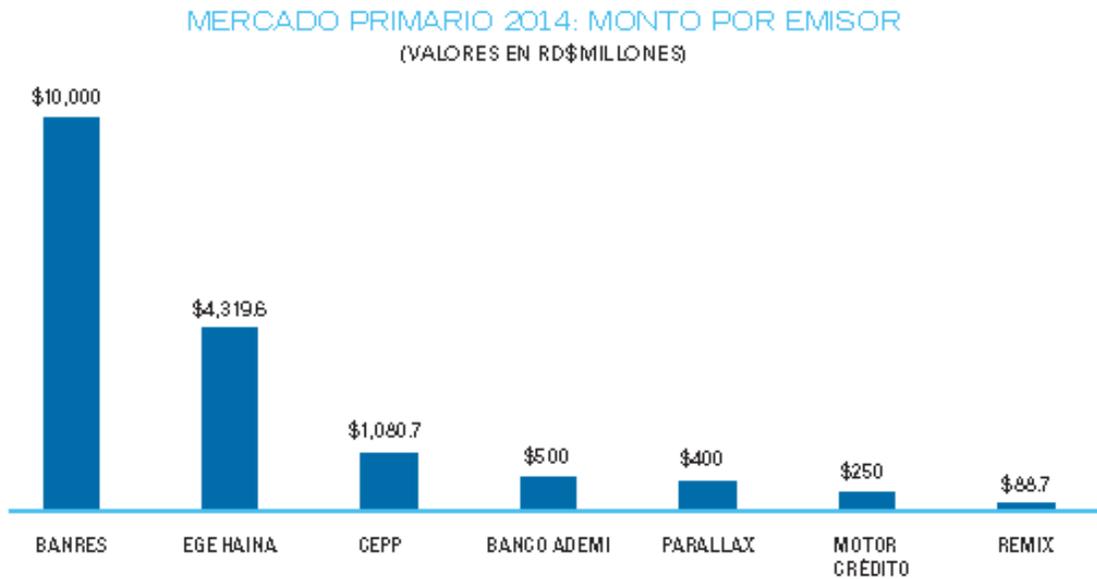


Ilustración 12

Durante el año 2014, el banco de reservas fue el principal emisor mediante la colocación de RD\$10,000 millones de pesos, representando un 60% del monto total colocado en el mercado primario



MERCADO PRIMARIO 2014: % NEGOCIADO POR EMISOR

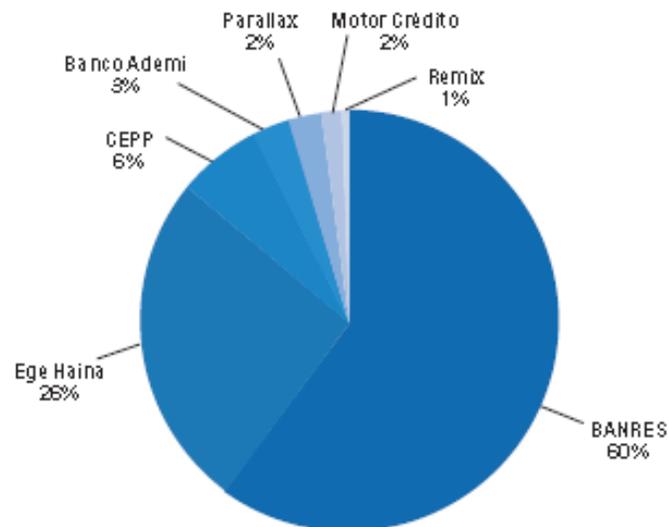


Ilustración 13

Durante el año 2014 se operaron RD\$136,721.8 millones de pesos en total en el mercado secundario, lo que representa un crecimiento de un 6% con relación al período anterior.

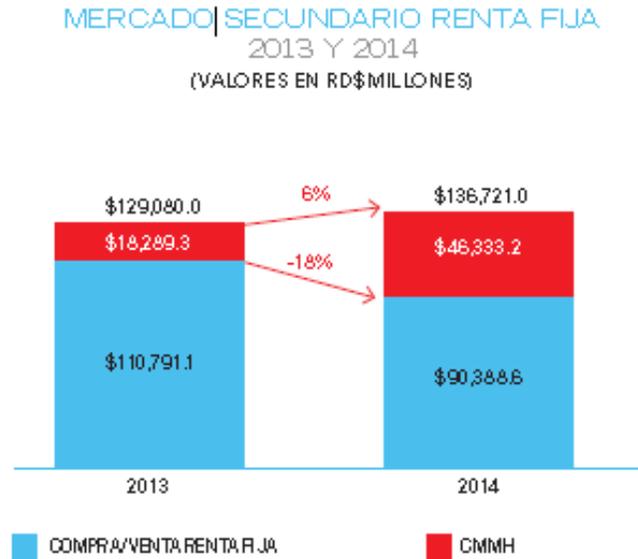


Ilustración 14

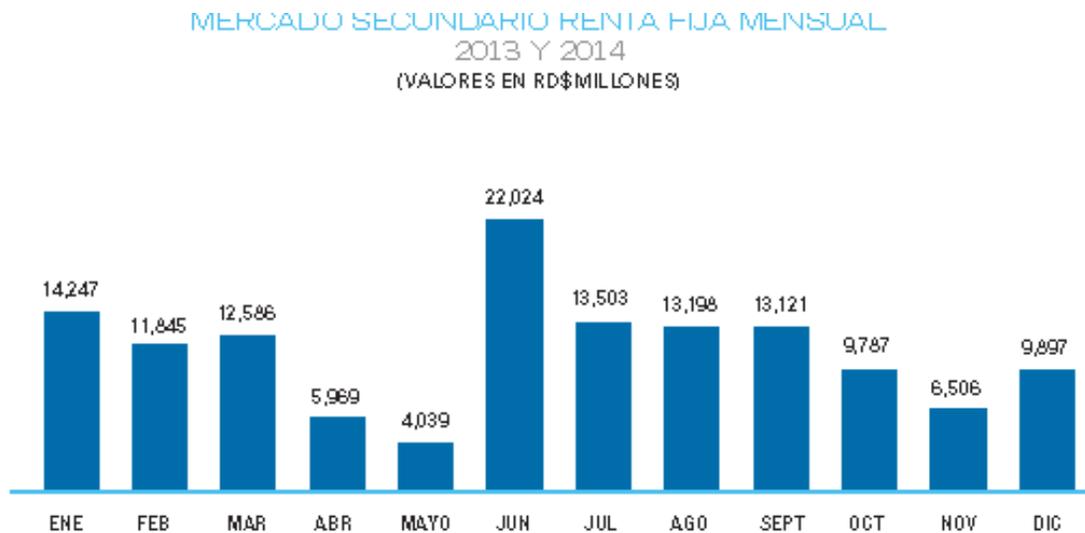


Ilustración 15

En el año 2014, no fueron registradas emisiones de renta variable en la bolsa de valores.

El valor transado de renta variable en mercado secundario durante este año 2014 alcanzó los RD\$919 millones de pesos, correspondientes a negociaciones de cuotas de participación del fondo nacional pioneer united renta fija, habiéndose negociado casi en cada mes del año.

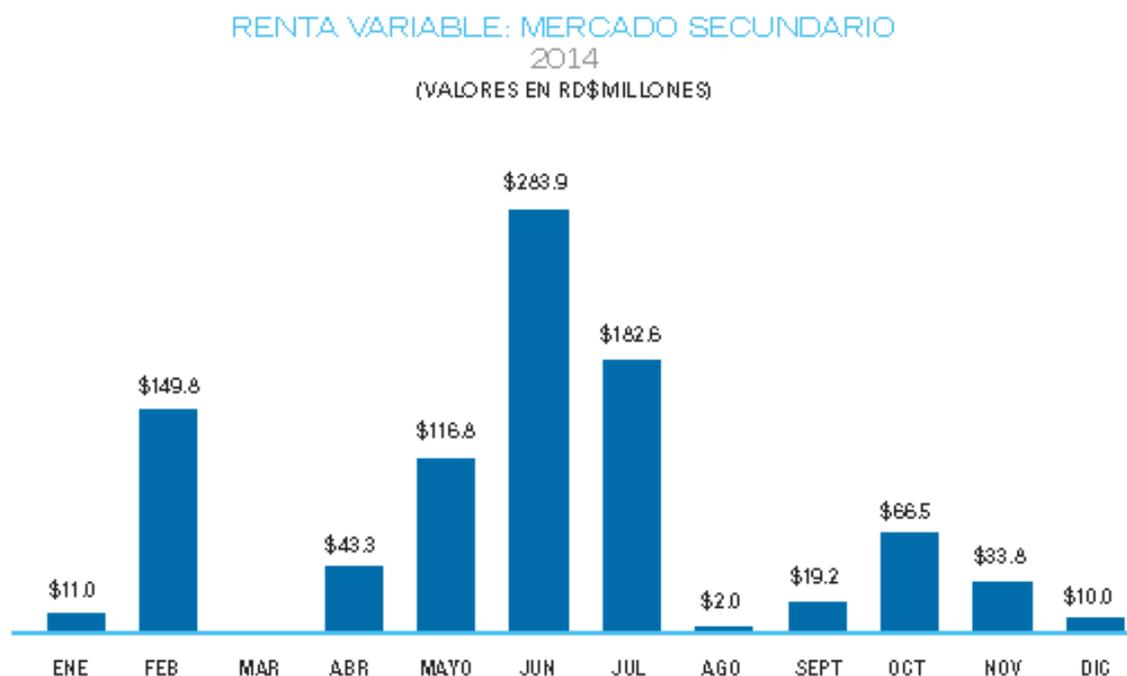


Ilustración 16

2015 - Las colocaciones en el mercado primario de renta fija para el año 2015 alcanzaron la suma total de RD\$9,205 millones, lo que representa un decrecimiento de un 45% con relación al año 2014, fruto de que en el año anterior un solo emisor colocó RD\$10,000 millones, sesgando al alza la colocación del año 2014.

Las colocaciones primarias fueron realizadas por ocho (8) emisores, de los cuales cuatro (4) fueron nuevos emisores incursionando en el mercado de valores dominicano, y una de estas fue una colocación en firme de RD\$89.2 millones.

Por otro lado, el 73% del volumen financiado en el 2015 se realizó a plazos iguales o mayores a 5 años.

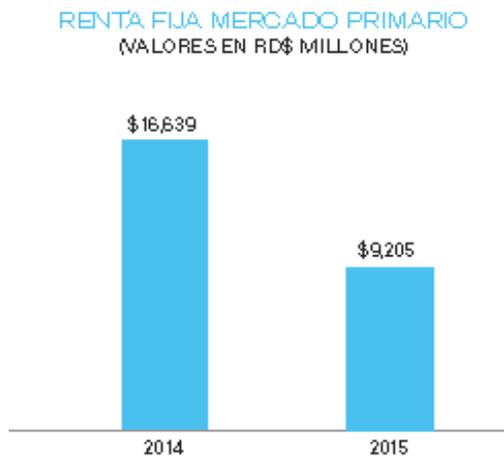


Ilustración 17

La empresa generadora de electricidad haina (EGE Haina) representó el 49% de las colocaciones, al captar RD\$4,480 millones durante el año 2015.



Ilustración 18

MERCADO PRIMARIO 2015: % NEGOCIADO POR EMISOR

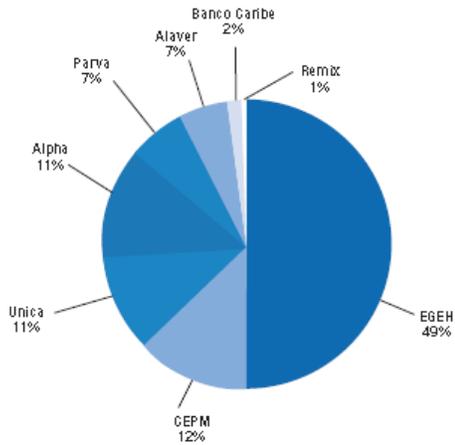
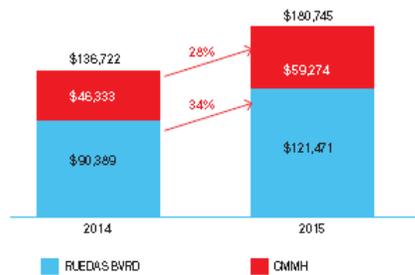


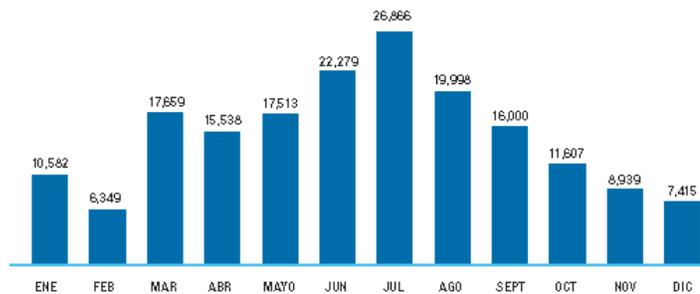
Ilustración 19

Durante el año 2015 se realizaron operaciones por un monto de RD\$180,745 millones de pesos en total en el mercado secundario, lo que representa un crecimiento de un 32%.

MERCADO SECUNDARIO RENTA FIJA
2014 Y 2015
(VALORES EN RD\$ MILLONES)



MERCADO SECUNDARIO RENTA FIJA MENSUAL*
(VALORES EN RD\$ MILLONES)



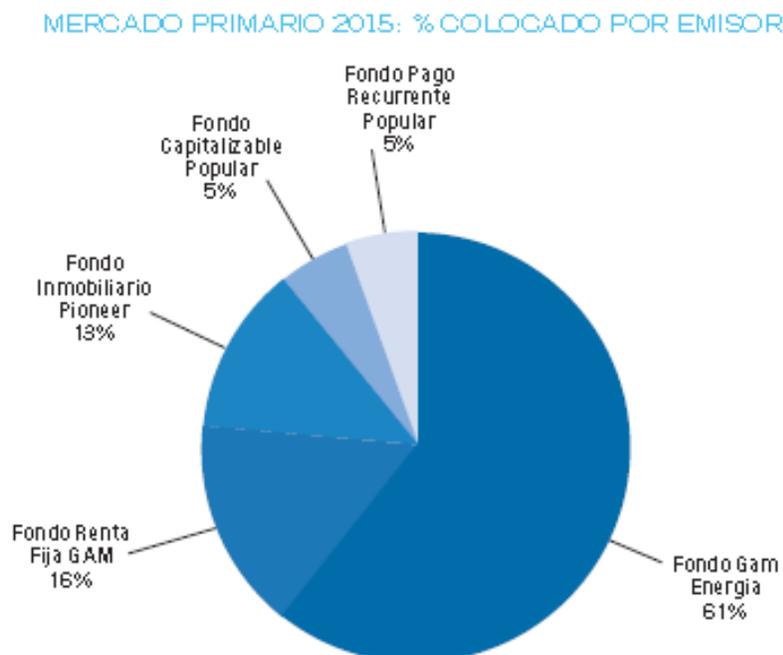
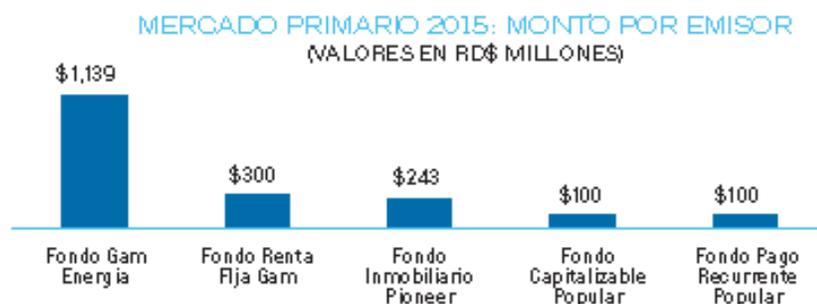
* Incluye el Programa de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda

Ilustración 20

Las colocaciones en el mercado primario de renta variable para el año 2015 alcanzaron un total de RD\$1,882 millones, lo que equivale un crecimiento de un 100% con relación al año anterior debido a que en 2014 no hubo emisiones de renta variable.

Estas colocaciones fueron realizadas por cinco (5) fondos de inversión cerrados, siendo todos nuevos emisores incursionando en el mercado de valores dominicano.

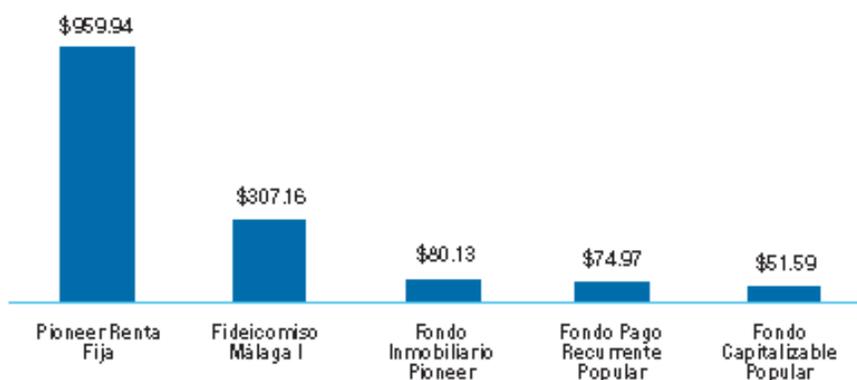
Durante este año, el fondo cerrado de desarrollo de sociedades GAM energía fue el principal emisor mediante la colocación de RD\$1,139 millones, representando un 61% del monto total colocado en el mercado primario de renta variable.



El valor transado de renta variable en mercado secundario alcanzó la cifra de RD\$1,474 millones. Del total negociado, un 65% corresponde a negociaciones de las cuotas de participación del fondo nacional pioneer united renta fija, un 25% corresponde a los valores de fideicomiso de oferta pública de valores inmobiliarios Málaga I, y el resto a negociaciones de cuotas de participación de los fondos popular y el fondo pioneer inmobiliario.

El mes que más negociaciones obtuvo durante todo el año fue el mes de agosto, habiendo alcanzado el volumen total de RD\$377 millones.

MERCADO SECUNDARIO 2015: MONTO NEGOCIADO POR EMISOR
(VALORES EN RD\$ MILLONES)



RENTA VARIABLE: MERCADO SECUNDARIO 2015
VOLUMEN TRANSADO MENSUALMENTE
(VALORES EN RD\$ MILLONES)



2016 - Este año estuvo marcado por el crecimiento sostenido de las operaciones en los distintos ambientes de negociación de la bolsa de valores de la República Dominicana (BVRD). Los montos de las operaciones realizadas en los mercados primario y secundario, a través de la BVRD y sus mecanismos administrados, ascendieron a un total de RD\$297,123 millones, equivalente a US\$6,443 millones. Esta cifra representa un crecimiento de un 53.7% en el año 2016 en relación con el período 2015, y un 54.7% de tasa compuesta de crecimiento anual en los últimos cinco años (2012-2016).

El volumen transaccional en la BVRD de instrumentos de renta fija reflejó un destacado incremento del 16%, al finalizar el 2016 en relación con el periodo 2015. A ello se añade que, el programa creadores de mercado del ministerio de hacienda (MH) administrado por la BVRD, registró un 134% de aumento al compararse el mismo periodo.

Adicionalmente, el desarrollo y la diversidad de los instrumentos de renta variable ofertados al público continúan en una sostenida alza. Aunque su aporte al volumen total transado a través de la BVRD fue del 2.45%, se evidencian claros signos de consolidación paulatina al registrarse un incremento de 119% con respecto a 2015, lo que evidencia una tendencia en su progresión bastante positiva y un futuro basado en su afianzamiento.

MONTO COLOCADO DE RENTA FIJA
(VALORES EN RD\$MILLONES)

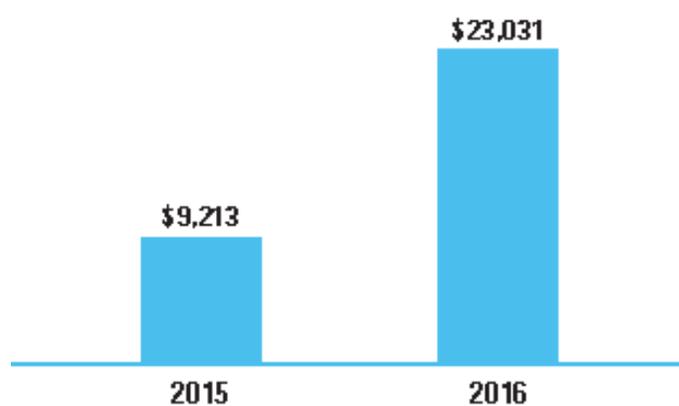


Ilustración 23

Dos emisores representaron el 55% de las emisiones colocadas en el mercado primario en el año 2016: el banco popular dominicano (BPD) con un 35% al captar RD\$8,004 millones; y EGE haina al captar RD\$4,553 millones, equivalente a un 20% del total de las emisiones colocadas.

MERCADO PRIMARIO 2016: MONTO POR EMISOR
(VALORES EN RD\$MILLONES)



MERCADO PRIMARIO 2016: % MONTO POR EMISOR

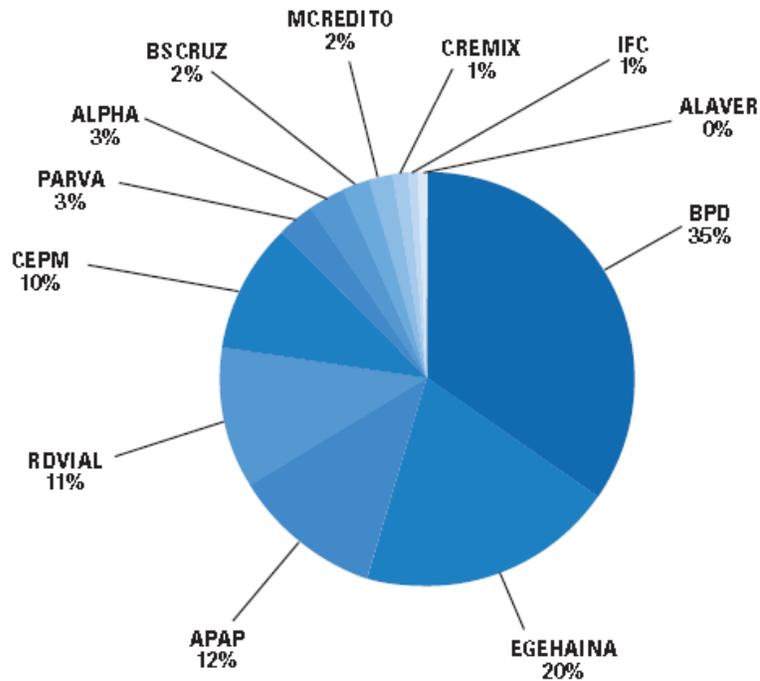
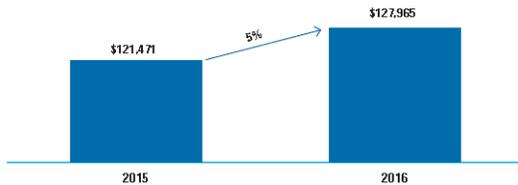


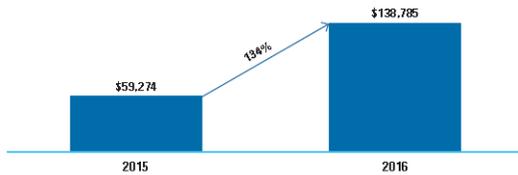
Ilustración 24

En el mercado secundario de renta fija fueron transados RD\$127,965 millones a través del sistema de negociación de la BVRD, para un crecimiento porcentual en relación con el año anterior de un 5%.

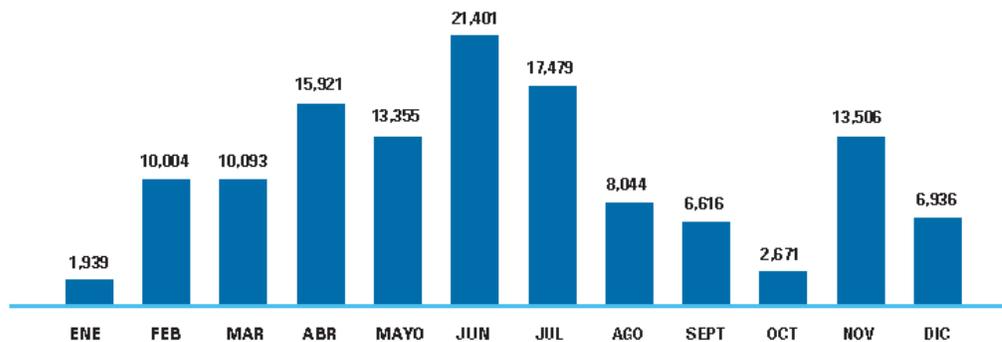
MERCADO SECUNDARIO RENTA FIJA EN BOLSA
(VALORES EN RD\$MILLONES)



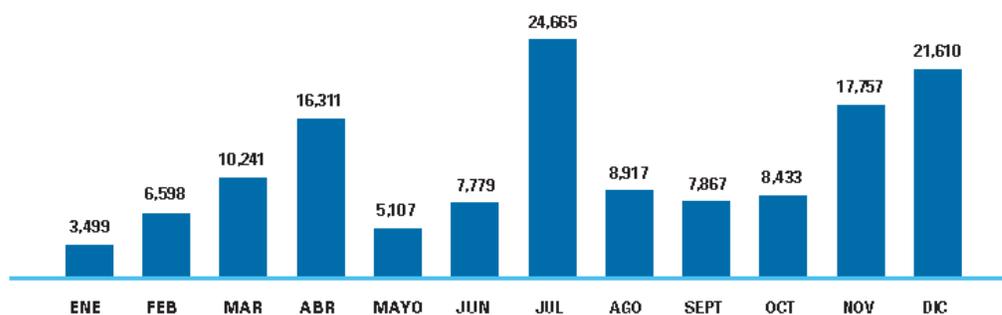
MERCADO SECUNDARIO RENTA FIJA
PROGRAMA CREADORES DE MERCADO DEL M.H.
(VALORES EN RD\$MILLONES)



MERCADO SECUNDARIO RENTA FIJA EN BOLSA
PROMEDIO MENSUAL AÑO 2016
(VALORES EN RD\$MILLONES)



MERCADO SECUNDARIO RENTA FIJA PROGRAMA CREADORES DE MERCADO
PROMEDIO MENSUAL AÑO 2016
(VALORES EN RD\$MILLONES)



Las colocaciones en el mercado primario de renta variable en el año 2016 alcanzaron la suma total de RD\$2,461 millones, cifra que con relación al monto colocado en el año 2015 representa un 31% de crecimiento. Cabe destacar que este volumen corresponde a cinco fondos de inversión cerrados ofertados durante el año 2016, siendo recaudado el 62% en este mercado por el fondo de inversión cerrado inmobiliario Excel.

El valor transado de renta variable en mercado secundario durante el año 2016 alcanzó la cifra de RD\$4,881 millones de pesos, lo que representa un 231% de crecimiento al comparar el periodo con el año anterior 2015. El instrumento más negociado corresponde al fondo cerrado de desarrollo de sociedades GAM energía, con un valor transado de RD\$1,810 millones, que equivale a un 37% del valor total negociado en el mercado secundario de renta variable.

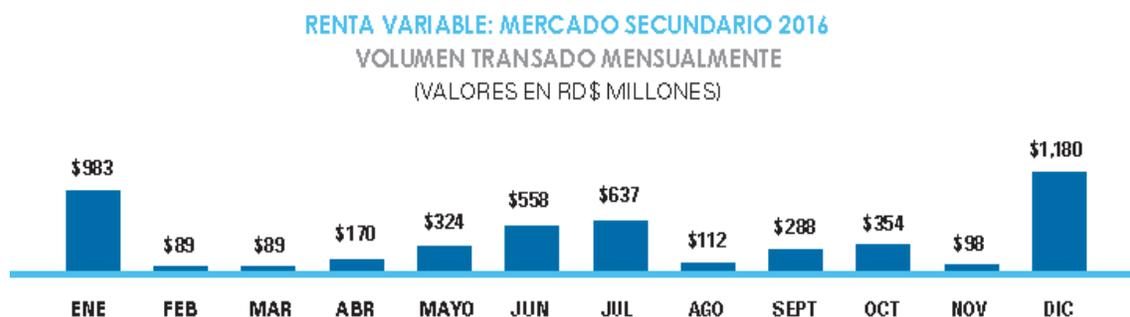


Ilustración 26

Periodo 2010 - 2016

La siguiente gráfica muestra los volúmenes transados en la BVRD y sus mecanismos administrados en el periodo 2010-2016, en renta fija y renta variable.

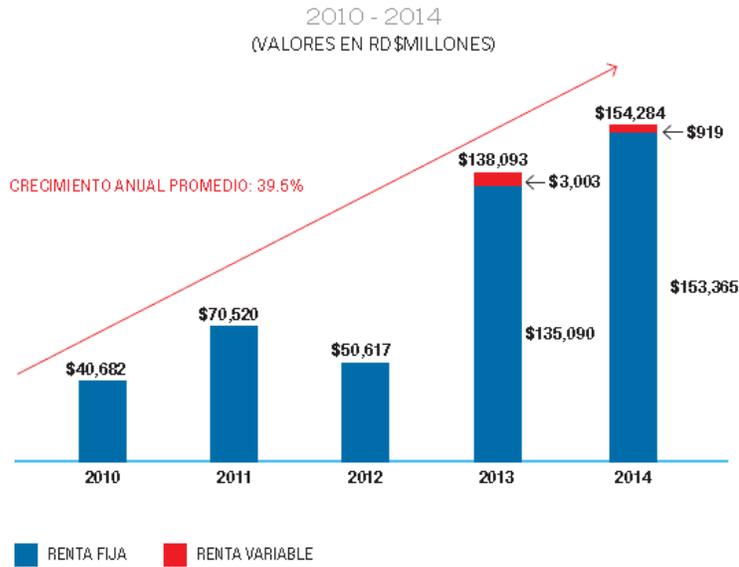


Ilustración 27

La siguiente gráfica muestra el histórico de volumen promedio diario negociado de renta fija en los años 2010-2014.

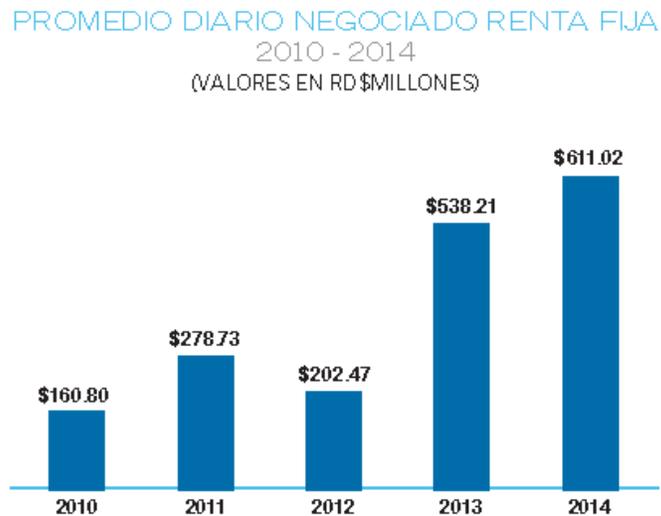
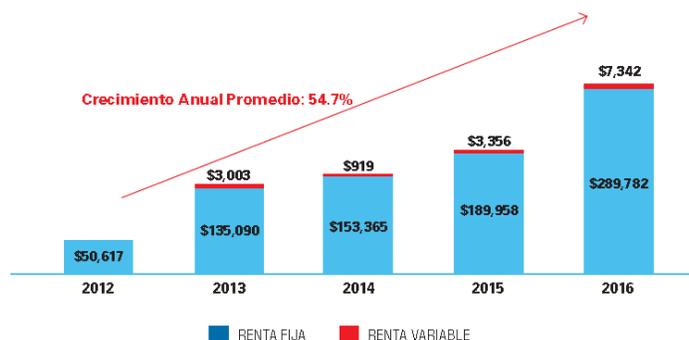


Ilustración 28

VOLÚMENES TRANSADOS
2012 - 2016
(VALORES EN RD\$MILLONES)



¹ Para las conversiones en dólares de los montos operados en pesos dominicanos, se utilizó el tipo de cambio publicado por el Banco Central vigente en la fecha de negociación.

Ilustración 29

Cabe apuntar que, en el año 2013, en el mercado de valores dominicano existía un programa de emisión de renta variable, mientras que a finales de 2016 habían sido registrados diez programas de emisiones correspondientes a este tipo de instrumento.

PROMEDIO DIARIO NEGOCIADO RENTA FIJA 2012 - 2016
RUEDAS DE LA BOLSA
(VALORES EN RD\$MILLONES)



PROMEDIO DIARIO NEGOCIADO RENTA FIJA 2012 - 2016
PROGRAMA CREADORES DE MERCADO M.H.
(VALORES EN RD\$MILLONES)

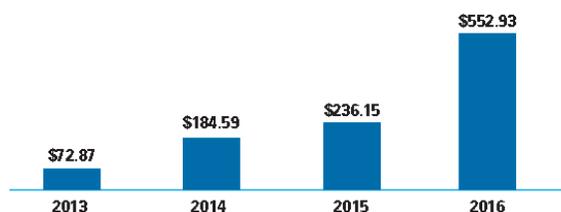


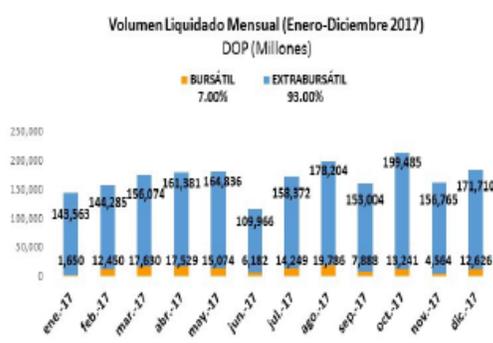
Ilustración 30

3.2 Análisis de las operaciones del mercado de valores en el 2017.

Al último trimestre del año 2017, la totalidad de las transacciones del mercado de la BVRD cotizo RD\$367,155,818,771, para el cierre de año de periodo 2016 la misma tuvo un volumen transado de RD\$224,534,276,756, lo que sería un incremento de un 64%.

Es bueno resaltar el gran empuje que alcanzó el mercado de renta variable del mercado primario que, desde el primer mes del 2017 hasta octubre, fue de RD\$4,006,718,816, una gran diferencia con respecto al 2016 que trazo un mundo de RD\$1,638,922,437, representando un incremento de 144%. Llibre, G. (2017)

La siguiente muestra las liquidaciones y su gran participación del mercado extrabursátil en el año 2017 tanto en pesos dominicanos como en dólares.



Liquidaciones en Mercado de Valores Dominicano: 2017

	DOP (Millones)	Variación % DOP	USD (Millones)	Variación % USD
Diciembre 2017:	184,335	7%	401	1%
Acumulado 2017:	2,040,513	21%	4,174	28%
 Mercado Primario	208,328	6%	410	108%
Colocación RF	204,707	5%	288	86%
Colocación RV	3,621	356%	122	188%
 Mercado Secundario	1,832,185	23%	3,764	23%
Contado RF	1,216,841	30%	2,132	37%
Contado RV	3,589	143%	108	75%
Venta Forward	107,856	21%	393	11%
Operaciones Estructuradas RF	376,869	4%	635	-11%
Margen a la Vista	2	134%	-	-
Préstamos de Valores RF (Mutuos)	126,568	35%	500	29%
Repo Política Monetaria RF	438	-97%	-	-

Notas: Variaciones % expresadas sobre igual periodo en año anterior.

Fuentes: SIV y Sistema Cevakdom

REPÚBLICA DOMINICANA: Volúmenes transados en la Bolsa de Valores por sector, según mes, 2017

Mes	Total	Sector Público	Sector Privado
Total	157.499.090.915.73	129.079.247.035.96	28.419.843.879.78
Enero	1.986.349.670.23	1.965.978.167.88	20.371.502.35
Febrero	15.329.589.201.83	12.824.480.336.67	2.505.108.865.17
Marzo	23.968.963.349.61	18.959.196.872.69	5.009.766.476.92
Abril	15.282.470.864.21	14.941.785.479.39	340.685.384.82
Mayo	17.807.003.363.93	15.007.856.749.18	2.799.146.614.76
Junio	6.975.281.956.25	3.450.483.011.14	3.524.798.945.11
Julio	13.312.511.927.54	13.167.172.215.73	145.339.711.81
Agosto	22.081.794.598.02	17.832.267.794.08	4.249.526.803.94
Septiembre	7.963.566.544.88	5.299.974.133.13	2.663.592.411.75
Octubre	13.591.352.554.51	11.511.125.329.96	2.080.227.224.55
Noviembre	6.570.574.060.59	3.646.424.679.60	2.924.149.380.99
Diciembre	12.629.632.824.13	10.472.502.266.52	2.157.130.557.61

Fuente: Registro administrativos, Bolsa de Valores de la República Dominicana

Nota: los valores presentados aquí incluyen montos transados en (US\$) en su equivalencia (RD\$) de acuerdo a la tasa de cambio de ese día presentada por (BCRD)

Tabla 8

REPÚBLICA DOMINICANA: Volúmenes transados en la Bolsa de Valores mercado primario, por actividad económica, según mes, 2017
(valores en RD\$)



Mes	Total	Actividad económica				Sector Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas
		Servicios	Industrial	Sector Construcción	Energía	
Total	23.568.864.272.41	0.00	100.245.545.72	120.535.923.41	1.400.146.622.12	21.947.936.181.15
Enero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	2.467.821.787.99	0.00	100.245.545.72	0.00	0.00	2.367.576.242.27
Marzo	4.364.162.827.39	0.00	0.00	0.00	0.00	4.364.162.827.39
Abril	200.168.931.51	0.00	0.00	0.00	0.00	200.168.931.51
Mayo	2.694.237.748.04	0.00	0.00	0.00	0.00	2.694.237.748.04
Junio	3.489.582.337.14	0.00	0.00	0.00	0.00	3.489.582.337.14
Julio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	4.068.822.366.58	0.00	0.00	0.00	0.00	4.068.822.366.58
Septiembre	1.030.637.437.08	0.00	0.00	0.00	0.00	1.030.637.437.08
Octubre	1.630.346.060.46	0.00	0.00	0.00	1.400.146.622.12	230.199.438.34
Noviembre	2.302.184.584.26	0.00	0.00	0.00	0.00	2.302.184.584.26
Diciembre	1.320.900.191.95	0.00	0.00	120.535.923.41	0.00	1.200.364.268.54

Fuente: Registro administrativo, Bolsa de Valores de la República Dominicana

Nota: Los valores presentados incluyen montos transados en USD en su equivalencia en DOP de acuerdo a la tasa de cambio de ese día presentado por BCRD

REPÚBLICA DOMINICANA: Volúmenes transados en la Bolsa de Valores mercado secundario, por actividad económica, según mes, 2017
(valores en RD\$)



Mes	Total	Actividad económica					Sector Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas
		Servicios	Comercial	Sector Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	Sector Industrial	Sector de Energía y Agua	
Total	133.930.226.643.61	0.00	0.00	129.079.247.035.96	470.704.576.52	803.401.596.48	3.576.873.434.66
Enero	1.986.349.670.23	0.00	0.00	1.965.978.167.88	8.613.210.88	782.680.85	10.975.610.61
Febrero	12.861.767.413.84	0.00	0.00	12.824.480.336.67	7995225.866	0.00	29.291.851.31
Marzo	19.604.800.522.22	0.00	0.00	18.959.196.872.69	48.242.265.61	4.883.962.90	592.477.421.03
Abril	15.082.301.932.70	0.00	0.00	14.941.785.479.39	18.219.804.61	9864796.34	112.431.852.36
Mayo	15.112.765.615.90	0.00	0.00	15.007.856.749.18	47.535.686.53	0.00	57.373.180.20
Junio	3.485.699.619.11	0.00	0.00	3.450.483.011.14	9.062.677.67	0.00	26.153.930.30
Julio	13.312.511.927.54	0.00	0.00	13.167.172.215.73	66.290.569.38	305.909.13	78.743.233.29
Agosto	18.012.972.231.44	0.00	0.00	17.832.267.794.08	23.793.939.00	5.011.331.69	151.899.166.67
Septiembre	6.932.929.107.80	0.00	0.00	5.299.974.133.13	115.877.244.30	2.399.665.60	1.514.678.064.77
Octubre	11.961.006.494.33	0.00	0.00	11.511.125.329.96	0.00	225.407.353.92	224.473.810.45
Noviembre	4.268.389.476.33	0.00	0.00	3.646.424.679.60	125.073.952.68	1.509.295.41	495.381.548.64
Diciembre	11.308.732.632.17	0.00	0.00	10.472.502.266.52	0.00	553.236.600.64	282.993.765.02

Fuente: Registro administrativo, Bolsa de Valores de la República Dominicana

Nota: Los valores presentados aquí incluyen montos transados en (USD) en su equivalencia en (DOP) de acuerdo a la tasa de cambio de ese día presentados por (BCRD)

Resumen General de Mercado Bursátil				
29 de Diciembre de 2017				
Acumulado en el Año 2017				
Mercado	Transado USD	USD Equivalente DOP	Transado DOP	Total Transado DOP
Mercado de Renta Fija	408,683,955.81	19,403,589,592.82	138,095,501,323.19	157,499,090,916.01
Mdo. Primario RF	285,624,746.96	13,559,812,089.94	10,009,052,182.47	23,568,864,272.41
Mdo. Secundario RF	123,059,208.85	5,843,777,502.88	128,086,449,140.72	133,930,226,643.60
Mercado de Renta Variable	202,183,431.84	9,664,940,304.14	6,786,784,945.37	16,451,725,249.51
Mdo. Primario RV	111,978,167.46	5,376,679,582.17	3,200,323,533.37	8,577,003,115.54
Mdo. Secundario RV	90,205,264.38	4,288,260,721.97	3,586,461,412.00	7,874,722,133.97
Total Año	610,867,387.65	29,068,529,896.96	144,882,286,268.56	173,950,816,165.52

Nota: RF: No Incluye Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda.

Tabla 9

Comparativo Volumen Transado RF Bursátil por Año y por Mercado YTD						
29 de Diciembre de 2017						
Renta Fija	Mercado Primario	%	Mercado Secundario	%	Total	%
2017	23,568,864,272.41	14.96	133,930,226,643.60	85.04	157,499,090,916.01	100
2016	23,031,396,788.74	15.25	127,965,364,837.76	84.75	150,996,761,626.50	100
Variación \$	537,467,483.67	0.00	5,964,861,805.84	0.00	6,502,329,289.51	
Variación %	2.33%	0.00	4.66%	0.00	4.31%	
Renta Variable	Mercado Primario	%	Mercado Secundario	%	Total	%
2017	8,577,003,115.54	52.13	7,874,722,133.97	47.87	16,451,725,249.51	100
2016	2,460,670,341.47	33.53	4,877,274,549.91	66.47	7,337,944,891.38	100
Variación \$	6,116,332,774.07	0.00	2,997,447,584.06	0.00	9,113,780,358.13	
Variación %	248.56%	0.00	61.46%	0.00	124.20%	
Total	Mercado Primario	%	Mercado Secundario	%	Total	%
2017	32,145,867,387.95	18.48	141,804,948,777.57	81.52	173,950,816,165.52	100
2016	25,492,067,130.21	16.10	132,842,639,387.67	83.90	158,334,706,517.88	100
Variación \$	6,653,800,257.74	0.00	8,962,309,389.90	0.00	15,616,109,647.64	
Variación %	26.10%	0.00	6.75%	0.00	9.86%	

Nota: RF: No Incluye Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda

Tabla 10

3.3 Perspectiva del mercado de valores de la República Dominicana.

A principios del 2018 el mercado de valores, con sus instrumentos de renta fija y las cuotas de participación de fondos de inversión, contaba con 20 puestos de bolsa, 35 emisores de valores y 108 corredores; 25 auditores externos, 18 promotores de inversiones, 10 administradoras de fondo de inversión, cuatro fiduciarias de oferta pública y tres calificadoras de riesgo. También cuenta con una compañía tituladora, una bolsa de valores, una de productos y una proveedora de precios, según datos presentados por la superintendencia de valores. siv.gob.do (2018)

El mercado bursátil transó RD\$9,048.2 millones, de los cuales RD\$8,010.1 millones fueron en pesos y US\$21.4 millones en dólares. El mercado secundario de renta fija representó el 92% de todo lo transado con US\$10.6 millones y RD\$7,766.3 millones, mientras que el mercado de renta variable representó el restante 8% con RD\$762.9 millones, repartidos entre el mercado primario (RD\$384.4 millones) y el mercado secundario (RD\$378.1 millones), según informaciones de la bolsa de valores de República Dominicana (BVRD). Bolsard (2018).

El mercado de valores de la República Dominicana ha tenido crecimiento significativo durante los últimos seis años, no obstante, el mismo se ha dedicado en su mayor medida solo a la emisión de bonos, casi todos desde el estado, y evidentemente estos recursos no se ven reflejados en el financiamiento del sector privado.

De forma indirecta, este porcentaje de la banca se vuelven a reinvertir nuevamente en productos que corresponden al estado.

Las emisiones del mercado que corresponden en un 93% de todos los valores circulantes al estado se relacionan con las transferencias gobierno central para el pago de intereses de deuda circulante y, en la mayoría de los casos, también podría responder al ejercicio de política monetaria que implemente el banco central.

Los valores circulantes del banco central presentan la deuda del estado; aunque no es emitida directamente por el gobierno central, ambas deudas se consolidan para totalizar la deuda completa, a la fecha representa el 44.7% del PIB.

El atractivo de los instrumentos del mercado está generando que más inversionistas se interesen, es previsible, el aumento de estas cifras, teniendo en consideración la inclusión de nuevas bolsas, nuevos productos. Dado la eficiencia del mercado en los últimos años y el crecimiento de la economía de la República Dominicana.

CONCLUSIONES

Esta investigación tuvo como finalidad analizar los aportes de la bolsa de valores al desarrollo económico de la República Dominicana, valorando su evolución y el estado actual. Las informaciones claves y cifras que hemos visto anteriormente demuestran un gran desempeño de la bolsa de valores, cada año los indicadores y los volúmenes liquidados son positivos presentando un incremento generalizado del 20% y con expectativas de crecimiento.

El desarrollo económico del país exige un mercado de valores moderno que marche en ese sentido, un elemento fundamental que caracterice un mercado eficiente es contar con un mercado de acciones. Mientras el escenario dominicano no se caracterice por las negociaciones de acciones, el mismo estará incompleto.

Existe la necesidad de reducir el financiamiento de deuda pública que va más de la mano con los indicadores de la macroeconomía que de la realidad de la República Dominicana, de esta misma manera se debe entender que se manejan distintas medidas que pueden obedecer al plan de lograr este objetivo y aprovechar la relación de causalidad que tienen para evitar distorsiones y promover el crecimiento del mercado.

En la misma pudimos identificar los instrumentos ofrecidos y oportunidades de inversión en la bolsa de valores de la República Dominicana (BVRD) se demuestra que los instrumentos de renta fija corresponden a la principal oferta del mercado y son el aporte principal al crecimiento, con respecto a la renta variable la cual tiene una participación mucho menor, el mismo debe contar con una reglamentación que brinde confianza a los emisores e inversionistas.

El mercado debe encaminarse al crecimiento de las emisiones de instrumentos a corto plazo, utilizando mecanismos con mejores prácticas, utilizando emisiones de papeles comerciales que se adquieran por inversionistas e instituciones propiciando la liquidez del mercado secundario con estos y otros instrumentos estableciendo ambientes de negociación que permita un ágil intercambio de activos y recursos.

Como antes mencionamos la gran cantidad de emisiones que en su mayoría se centran en el vencimiento y con cualidades distintas, y la poca oferta de títulos con cupón cero menores a un año, provocan muchas variaciones en el rendimiento.

La investigación nos permitió identificar aspectos esenciales referente a la ley de mercado de valores que sirve de impulso a la actividad financiera y económica del país, sirviendo como un complemento para que nuevos participantes ya sean los fondos y la conexión entre la banca y el mercado (los totalizadores), promueven a que los bancos en vez de querer mantener sus ahorros y sus activos busque invertir sus fondos. De esta misma manera el sector privado buscara emitir acciones y no solo vender deuda al momento del buscar financiamiento de proyectos futuros.

De igual manera para fomentar el crecimiento se debe definir qué tan amplia será la envergadura de marco regulatorio, aunque este tema de regulación del mercado OTC continua sobre el tapete debido sus características de poca transparencia y falta de fiscalización, algo que al final resulta una motivación, por el hecho de evitar participar como inversionistas directamente con la bolsa para evitar los costos de las transacciones bursátiles. Al final lo que se persigue es un mercado de valores más fuerte, que logre expandirse y que sea más dinámico y atractivo para los inversionistas.

Se espera que gracias al crecimiento económico de la República Dominicana favorecido por la dinamización del mercado y por las grandes inversiones de sectores como las AFP, sector financiero, retail y demás, motive a negociar a más inversionistas como a emisores tanto locales como internacionales.

El comportamiento y la tendencia sobre las tasas del mercado será interesante para marcar el ritmo de las negociaciones del mercado secundario durante primer trimestre del año, la gestión de los vencimientos que presentan durante los primeros meses de los principales emisores de deuda local.

Esta investigación también nos introduce las nuevas reglas del programa creadores de mercado y el creciente dinamismo de las negociaciones de cuotas de fondos de inversión serán sin duda los principales puntos que generarán expectativas a los participantes del mercado. La bolsa de valores esta cada día en una mejor posición para dar los pasos siguientes en un mercado de valores que de verdad contribuya al desarrollo sostenible del sistema financiero del país.

RECOMENDACIONES

Uno de los grandes desafíos es identificar las fuentes de crecimiento futuro, captar nuevos mercados, inversionistas a nivel local e internacional.

No se debe obviar la escalabilidad del mercado, la plataforma tecnológica utilizada no debe ser una limitante al momento del manejo de grandes volúmenes de transacciones.

Incentivar la oferta de renta variable, permitiendo la emisión de acciones lo que complementa al desarrollo bursátil, ya que esta decisión tendría un gran impacto en el empresariado que perseguiría financiamiento por esta vía la cual es mejor opción que el endeudamiento.

Se debe orientar al público en general sobre la cantidad de opciones que le permitan incrementar sus ahorros y la diversificación incrementar sus portafolios si tienes planes de inversión.

Así también es recomendable impulsar el programa creadores del mercado, que permite la existencia de liquidez en la bolsa de valores compensando las fluctuaciones del mercado, así como también brinda incentivos en las emisiones del ministerio de hacienda tanto para el mercado nacional como en el extranjero sustentando el mercado primario.

Es muy importante la eficacia y el dinamismo con el cual se administra el riesgo asociado al intercambio de bienes y servicios por parte de aquellos que manejan los portafolios y los representantes de los clientes, estos deben asegurar y conocer las consecuencias de las pérdidas y manejar los instrumentos de los participantes con integridad.

Cabe destacar que se debe cumplir con el marco regulatorio de manera eficiente, garantizaría los grandes y pequeños participantes seguridad en su inversión.

BIBLIOGRAFIA

Besley, S. & Brigham, E.F (2001). Fundamentos de Administración Financiera. (12va. Ed.) México: McGraw Hill.

Berk, J & Demarzo, P. (2008). Finanzas corporativas. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Contreras, C. (2014). Conceptos básicos de gestión económica y financiera. (12va Ed.) República Dominicana: Búho, S.R.L.

Gitman, Lawrence J. & Zutter, Chad J. (2012). Principios de administración financiera. (2da Ed.) México: Pearson.

Marcos, C. & Brigham, E.F (2006). Finanzas Corporativas (2da. Ed.) México: Cengage Learning Editores, S.A

Stephen, Ross., Westerfield, R. & Jeffrey J.F (2012). Finanzas Corporativas (9na. Ed.) México: McGraw Hill.

OECD (2012), El mercado de capitales en República Dominicana: Aprovechando su potencial para el desarrollo, OECD Publishing.
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264177680-es>

Ley No. 249-17 que modifica la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, del 8 de mayo de 2000. G. O. No. 10900 del 21 de diciembre de 2017.

Carvajal, I. (2017, octubre). *El desarrollo del mercado de dinero beneficiara a todos*. Market Brief, 35, 14

Pascual, K. (2018). Mercado de valores RD ha ido en crecimiento en últimos años. Febrero 20, 2018, de Periódico Hoy Sitio web: <http://hoy.com.do/mercado-de-valores-rd-ha-ido-en-crecimiento-en-ultimos-anos/>

Superintendencia de valores. (10 de marzo de 2018). Obtenido de <http://siv.gob.do/quienes-somos/>: <http://siv.gob.do>

Bolsa de valores. (18 de marzo de 2018). Obtenido de www.bolsard.com: <http://www.bolsard.com/sobre-los-intermediarios>

CEVALDOM. (10 de marzo de 2018). Obtenido de www.cevaldom.com: www.cevaldom.com/#/about/

Crédito Público. (18 de marzo de 2018). Obtenido de www.creditopublico.gov.do: <https://www.creditopublico.gov.do/programa-creadores-de-mercado/Normativa%20Programa%20Creadores%20de%20Mercado%20firmada.pdf>



Decanato de Posgrado

**Anteproyecto para optar por el título de:
Maestría en Administración Financiera**

Título:

**“ROL DE LA BOLSA DE VALORES EN LA DINAMIZACION
DE LA ECONOMIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.”**

(Periodo 2010-2017)

Postulante:

Lic. Elvis Artilles

Matricula: 2016-1533

Tutor:

Dr. Reinaldo Ramón Fuentes Plasencia

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Abril, 2018

INTRODUCCIÓN

La bolsa de valores de la República Dominicana (BVRD) inicia sus operaciones en los años 80 cuando se ve la necesidad de una institución que formalice el mercado de capitales de manera transparente. En 1988 el poder ejecutivo mediante el decreto No. 544-88 constituyó la bolsa de valores de Santo Domingo Inc. creada como una entidad sin fines de lucro que contaba con apoyo de la cámara de comercio y producción, la misma se tenía la tarea de crear un mercado secundario que promueva el ahorro y la inversión.

Para el año 2000 se consigue la aprobación de la ley 19-2000 del mercado de valores y para el año 2001 se convierte en una empresa con fines de lucro. En la actualidad el país cuenta con 20 puestos de bolsa que ofertan activos financieros como bonos, acciones y fideicomisos, pero la mayor participación del mercado corresponde al sector público, el banco central de la República Dominicana (BCRD) el principal emisor de instrumentos financieros de renta fija, asimismo el ministerio de hacienda (MH).

El mercado de valores de la República Dominicana ha crecido en los últimos años, el país ha presentado cifras aproximadas de todas las transacciones al mercado que sumadas representan unos US\$55 mil millones, o sea más del 60% del producto interno bruto (PIB).

El porcentaje de participantes ha crecido de manera notable, ya que en el año 2012 existían alrededor de 15 mil cuentas activas y a la fecha de 80 mil cuentas, corresponde al 8%, entre personas físicas y empresas de estas identificamos que el 93% de las transacciones se hacen en el mercado secundario y apenas el 7% en el primario. Pascual, C (2018)

La bolsa de valores de la República Dominicana (BVRD) está enfocada en el crecimiento de la cultura bursátil en el país persiguiendo obtener mayor alcance y diversificación de clientes, tanto como empresas que puedan emitir títulos, así también inversionistas y público en general.

Esta investigación persigue analizar como la bolsa de valores ha incidido en el desarrollo económico del país, evaluar los productos de inversión e identificar las diferencias en el mercado. La misma procura tener un impacto positivo con el fin de apoyar el crecimiento del mercado bursátil.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La República Dominicana ha tenido un crecimiento significativo en lo que se refiere a la banca tanto en los productos y servicios financieros, mejoras estructurales, mayor enfoque en los clientes, oportunidades para los ahorrantes y diversificación de los medios de consumo y pagos.

Estos los últimos quince años en los cuales hemos visto el desarrollo en muchos aspectos, el mercado de valores y las inversiones de capital han crecido, y aportado al dinamismo económico, pero a pasos menos acelerados que el resto de las opciones de inversión y ahorro del mercado y banca múltiple; aun así, destacándose y llamando cada día la atención de un mayor público objetivo.

Aunque las emisiones de instrumentos financieros como bonos, acciones y demás van encaminado a lograr grandes contribuciones a la economía todavía estos cuentan con ciertas restricciones. Entre ellas se destaca la concentración de las ofertas en instrumentos de renta fija, que han limitado el incremento exponencial que el mercado podría tener brindando dando participación a las casi inexistentes ofertas de renta variable aspecto que limita una cartera diversificada a los inversionistas.

Otros aspectos a que considerar es que, prácticamente todas las emisiones pertenecen al sector público, lo que resulta poco confiable para la población, quienes de por si, en su mayoría son conservadores y no tienen cultura de inversión y sobre todo adversos a arriesgar sus ahorros.

En República Dominicana la bolsa de valores no se encuentra a nivel y desarrollo de otros mercados de América Latina citando el caso de México, Chile, Colombia y Perú, Sin embargo, tiene un buen creciendo a partir de la puesta en vigencia de la ley del mercado de valores.

Lo que nos permitiría tener la oportunidad de tener miras a pertenecer al mercado integrado Latinoamericano compuesto por las bolsas de los países ya citados, un punto de acceder a la inversión en renta variable, en más de 700 empresas, alrededor de 37 intermediarios que negocian sus valores y otras compañías que se maneja, bajo normas similares y sobrepasando los 1.000 valores a disposición de los inversionistas.

Este estudio propone analizar la bolsa de valores de la República Dominicana y como su gestión persigue desarrollar, promover e incentivar la inversión y el crecimiento económico de la nación. De igual interés resulta ser evaluar los factores limitantes, títulos de valor, tasas, plazos de pago, vencimientos y calificaciones.

El análisis recopilara datos históricos de las variaciones del mercado y estadísticas bursátiles con el fin de comparar emisiones que han estado en vigencia y que tanto han sido representativas las mismas, se estudiaran las propuestas elaboradas por la bolsa de valores de la República Dominicana (BVRD) para motivar a los inversionistas y se pretende analizar el impacto de la incorporación de nuevos puestos de bolsa.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE LA INVESTIGACION

OBJETIVO GENERAL:

Analizar los aportes de la bolsa de valores al desarrollo económico de la República Dominicana, valorando su evolución y el estado actual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estudiar la evolución de la bolsa de valores de la República Dominicana.
- Identificar los intermediarios y órganos rectores para ampliar el conocimiento sobre sus funciones.
- Evaluar los instrumentos ofrecidos y oportunidades de inversión en la bolsa de valores de República Dominicana.
- Comparar el desempeño anual del mercado de valores con el fin de valorar su crecimiento.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Justificación teórica, la siguiente tiene como propósito mostrar que tanto puede incidir la inversión en valores y ser un instrumento confiable para los inversionistas y empresas. Mostrando como la bolsa de valores ha contribuido al desarrollo económico de la República Dominicana.

Justificación metodológica, Este análisis será sustentado con escritos y citas de los expertos en la materia, asimismo como en la evaluación de estadísticas y modelos financieros que permitirán proyectar el crecimiento económico de la nación.

La misma esta soportada por diferentes libros, investigaciones y opiniones de diversos autores persigue concentrar los datos históricos y la evolución de la cultura bursátil en el país.

Justificación práctica, esta investigación será realizada dada la motivación de incentivar la inversión en el mercado de valores y medir como ha sido impactada la economía dominicana con las emisiones vigentes y las nuevas leyes hasta la fecha. Con el resultado de esta investigación se pretende resaltar la falta de diversificación de las ofertas de renta variable y demás opciones de inversión.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

“Muchos se preguntan cómo puede ser que 17 años después todavía ninguna compañía dominicana cotiza en bolsa de valores La razón primordial es que, aunque la ley lo contempla, nunca salió el reglamento para que cualquier empresa pudiera cotizar y nadie arriesgará su capital sin un reglamento claro”, analizó y criticó que en toda economía moderna una compañía puede negociar con inversionistas que se consideren profesionales o sofisticados, no dándose el caso en República Dominicana. Entre los reglamentos inexistentes identificados están el que contempla transar la deuda privada con acciones de capital privado; y productos extranjeros con las mismas restricciones que se emiten en su mercado de origen.

Considera que no existe en la historia moderna una economía sostenible sin un mercado de capitales eficiente y “si queremos desarrollar la economía dominicana el mercado de valores se debe de enfocar en poder financiar la parte productiva del sector privado”. A los inversionistas les conviene las deudas del Gobierno, pero también hace falta diversificar los productos. Yude J. (2017)

Hace unos años quizá no existían los vehículos financieros adecuados, pero hoy es totalmente diferente con los fideicomisos, administradoras de fondos y un gobierno que se ha ejercitado en el uso de recursos del mercado de valores con el pago religioso de sus compromisos financieros. “Esta es la mayor fuente de credibilidad para el Gobierno” Yude J. (2017)

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Acción: El total de la propiedad de una corporación se divide en acciones. El conjunto de todas las acciones vigentes de una corporación se conoce como capital de los accionistas. Berk, J./DeMarzo, P (2008)

Accionista: Individuos o entidades que tienen interés en el bienestar de una empresa, así como de sus accionistas, acreedores, empleados y proveedores. Besley, S./Brighman, E.F (2001)

Aversión al riesgo: Las personas que no les gusta el riesgo, más bien, por un mayor rendimiento aceptan ciertos grados de riesgo. Las que tienen aversión al riesgo son más conservadoras al momento de realizar inversiones. Contreras, C (2014)

Bolsa de Valores: Son instituciones autorreguladas las cuales tienen por objeto prestar todos los servicios necesarios para que éstos puedan realizar eficazmente las transacciones con valores. Estas deberán estar aprobadas para operar en el mercado de valores previamente por la superintendencia de valores. Bolsard, (2018)

Bonos: Es un contrato de largo plazo en el que el prestatario acepta pagar periódicamente en fechas fijas los intereses y el capital al tenedor. Marcos, C /Brighman, E.F (2006)

Capital: Es la suma de todos los recursos, bienes y valores movilizados para la constitución y puesta en marcha de una empresa, representado por las acciones comunes y preferidas emitidas por la referida empresa. Bolsard, (2018)

CEVALDOM: Es una filial de la bolsa de valores de la República Dominicana especializada en la custodia y administración de valores, y capacitada para realizar de una forma segura y eficiente la compensación y liquidación de operaciones que se realicen en el mercado dominicano de títulos valores. Bolsard, (2018)

Derivados: es un instrumento financiero cuyos pagos y valores se derivan, o dependen, de otra cosa. A menudo se llama primario o subyacente a aquello de lo cual depende el derivado. Ross, S /Westerfield, R (2012)

Diversificación: Significa colocar las inversiones de activos financieros en diferentes entidades de forma tal que se equilibren sus rendimientos con sus riesgos. Contreras, C (2014)

Emisión: Conjunto de valores que una empresa o institución pone en circulación para captar dinero. La emisión puede ser de renta fija (la deuda) o de renta variable (las acciones). Bolsard, (2018)

Fideicomiso: Acto por el cual un testador impone al heredero la obligación de administrar los bienes legados para transmitirlos en una fecha futura a las personas designadas por el testador. Bolsard, (2018)

Mercado de valores: Se compone de un mercado primario y un mercado secundario. En el primario, o mercado de nuevas emisiones, las acciones se lanzan al mercado por primera vez y se venden a los inversionistas. En el mercado secundario se negocian las acciones existentes entre inversionistas. Ross, S /Westerfield, R (2012)

Rendimiento: Es el beneficio o la pérdida ocurrida de una inversión durante un periodo dado. Se obtiene al dividir las distribuciones de efectivo del activo durante el tiempo. Contreras, C (2014)

Riesgo: Es la posibilidad de pérdida o daño. Se refiere a la probabilidad de que ocurra algún suceso desfavorable. El riesgo de una inversión está relacionado con la posibilidad de obtener un rendimiento distinto a lo esperado. Besley, S./Brighman, E.F (2001)

TIR (Tasa interna de rentabilidad): Tasa de descuento que obliga al valor presente de los flujos de efectivos esperados de un proyecto a igualar el costo inicial. Besley, S./Brighman, E.F (2001)

MARCO ESPACIAL

Este análisis corresponde a un estudio realizado el territorio de República Dominicana, pero el mismo a su vez, hace referencia a otros países. Esta comparación resulta de utilidad para identificar a que nivel se ha evolucionado con respecto a otras economías en Latinoamérica.

MARCO TEMPORAL

Se evaluará el impacto que ha tenido la bolsa de valores en la economía de la República Dominicana en desde el 2010 al 2017. Periodo considerado más significativo por la puesta en vigencia de la ley 19-2000 del mercado de valores a la actualidad.

ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA INVESTIGACION

Tipos de investigación

El estudio se realizará utilizando el método de investigación descriptivo cualitativo con la intención de describir como ha sido la dinamización de la economía y explicar los aportes de la bolsa de valores desde el 2010 al 2017.

También se aplicará la investigación analítica que nos permite ver conceptos y acontecimientos, evaluando diversas fuentes bibliográficas como los materiales educativos, revistas, glosarios de términos y se estudiarán referencias históricas, leyes y reglamentos.

Métodos de investigación:

Para la investigación utilizaremos los métodos deductivos e inductivos partiendo desde sus diferentes principios. De deducir de la manera lógica desde lo general a lo particular y dado estas conclusiones generales derivar las hipótesis particulares.

Continuando con el análisis del impacto de la emisión de diferentes instrumentos financieros, la creación de más puestos de bolsas y productos. El crecimiento de la cultura bursátil a nivel empresarial como la participación de inversionistas en general.

Las técnicas de investigación:

Se realizará revisión documental de libros sobre finanzas y mercados de valores, memorias institucionales y publicaciones en medios digitales especializados, modelos de análisis de datos estadísticos de relación y comparativos anuales de las emisiones de la bolsa de valores de la República Dominicana.

La investigación contará con entrevistas sobre la bolsa de valores de la República Dominicana, así mismo se realizarán observaciones a los diferentes intermediarios de valores para documentar experiencias.

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN

DEDICATORIAS

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION

INDICE DE CONTENIDO

CAPITULO I: LA BOLSA DE VALORES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

- 1.1 Antecedentes de la bolsa de valores en la República Dominicana.**
- 1.2 Función de la bolsa de valores de la República Dominicana.**
- 1.3 Ley no. 249-17 que modifica la ley no. 19-00 del mercado de valores de la República Dominicana.**
- 1.4 Retenciones de acuerdo con el régimen fiscal.**
- 1.5 Organismos reguladores del mercado de valores.**

CAPITULO II: MERCADO DE VALORES, INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN.

- 2.1 Instrumentos que cotizan en el mercado de valores de la República Dominicana.**
- 2.2 Intermediarios de valores y creadores de mercados.**
- 2.3 Diferencias entre el sistema bancario y el mercado de valores.**
- 2.4 Puestos de bolsa y mercados OTC en la República Dominicana.**

CAPITULO III: DESARROLLO E IMPACTO DE LA BOLSA DE VALORES A LA ECONOMÍA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

- 3.1 Evaluación y comportamiento de la bolsa de valores.**
- 3.2 Análisis de las operaciones del mercado de valores 2010 - 2017.**
- 3.3 Perspectiva del mercado de valores de la República Dominicana.**

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

Besley, S. & Brigham, E.F (2001). Fundamentos de Administración Financiera. (12va. Ed.) México: McGraw Hill.

Marcos, C. & Brigham, E.F (2006). Finanzas Corporativas (2da. Ed.) México: Cengage Learning Editores, S.A

Berk, J & Demarzo, P. (2008). Finanzas corporativas. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Stephen, Ross., Westerfield, R. & Jeffrey J.F (2012). Finanzas Corporativas (9na. Ed.) México: McGraw Hill.

Contreras, C. (2014). Conceptos básicos de gestión económica y financiera. (2da Ed.) Republica Dominicana: Búho, S.R.L.

Glosario | Bolsa de Valores de la Republica Dominicana

Bolsard.com

<http://www.bolsard.com/glosario>

Pascual, K. (2018). Mercado de valores RD ha ido en crecimiento en últimos años. Febrero 20, 2018, de Periódico Hoy Sitio web: <http://hoy.com.do/mercado-de-valores-rd-ha-ido-en-crecimiento-en-ultimos-anos/>